

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VITUESA 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 34C
25 ejemplares, 175 ptas.

El Liberal
Hemeroteca
10

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pts
PRINCIPIOS: Trimestre... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts

TEMAS EN BOGA

El difícil problema de la nupcialidad

Pensadores, filósofos, comentaristas, escriben a diario sobre la actual crisis de la nupcialidad. A sus escritos acompañan estadísticas, que son cada vez más alarmantes...

EN EL GOBIERNO CIVIL se ha reunido la Junta de Abastos

Los grados de acidez del aceite y el precio de la carne
Bajo la presidencia del gobernador civil se ha reunido la Comisión permanente de la Junta de Abastos...

En sufragio del alma de "Españita" En San Julián

Costeadas por la ilustre Hermandad de la Virgen de la Hiniesta, en la que el finado desempeñaba un alto cargo, se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres...

En San Isidoro

En la parroquia de San Isidoro se celebró esta mañana una misa cantada, con responso, costeada por la Diputación provincial en sufragio del alma del que fué su inteligente y pundonoroso funcionario...

LOS SUCESOS EN LOS PUEBLOS Incendio en una era

Serán comunicada a este Gobierno de provincia la Guardia civil del pueblo de Morón, en la era denominada «María del Baban», enclavada en los extramuros de aquella población...

Este número ha sido visado por la censura gubernativa

NOTAS FRÍVOLAS

Nuestro alcalde, los autos y el transeunte-cigala

No está mal la advertencia que nuestro alcalde hace a los transeuntes para que pongan de su parte, en evitación de atropellos automovilísticos...

EN BROMA Y EN SERIO

SEVILLA YA NO ES SEVILLA...

¿Esto es Sevilla? ¿Estos son los hombres de Sevilla? ¿Esas son las mujeres sevillanas? ¿Esas las andaluzas presumidas, arrogantes y vanidosas? ¿Este es Andalucía? ¿Vamos, no poner motes, que se quedan!...



Hablando con el teniente coronel don Guillermo Delgado Brackenbury, jefe de la mehalá de Tafersit

Cómo se inicia una conversación.—El "raid" ó algara de los escuadrones de Delgado.—La corrida de la Cruz Roja de Melilla.—De toros á moros.—Los armamentos.—Hacia el final.—La labor del comandante Capaz.

La casualidad, compañera fiel é inseparable del periodista, nos ha dado ocasión de entrevistarnos con nuestro coterráneo el teniente coronel de la Mehalá de Tafersit, don Guillermo Delgado Brackenbury...



APUNTES COLONIALES DEL AFRICA ESPAÑOLA

IV
Tanto las islas como nuestros terrenos de la costa de Guinea son valiosas joyas, verdaderos brillantes sin facetas que, talladas por nosotros, serían una riqueza nacional...

¿LO QUE DICE EL ALCALDE

Agregó que también le había visitado el notario señor Lemus y Malo de Molina, para hablarle respecto de los terrenos de los señores Camino cercanos a la huerta de San José...

LA CAMARA DE INQUILINOS ANTE EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA PROLEGÓMENOS

Una cosa es el problema de la vivienda en su aspecto local por congestión urbana, y otra cosa es el problema del inquilinato que generalmente se confunde, aun por aquellos que parecen más especializados en el estudio de las soluciones que ambos problemas reclaman. De esa confusión nacen desorientaciones lamentables que destruyen la posibilidad de un desdramatizado de conceptos capaz de producir adelantos esenciales ordenados a la concepción real de los problemas. Nosotros, que en el contacto diario permanente con las cosas, en el doble aspecto del problema, hacemos un rato largo que estamos de vuelta del viaje que hicimos al país de las realidades, tenemos bien determinados los linderos de uno y otro campo, en los que los jugadores de ventajita disfrutaban en el deporte de revolver los juegos para que no se vea el suyo, que al fin es el de siempre toca... y en el que siempre ellos ganan, y no hemos de seguir jugando a la gallina ciega en el círculo vicioso establecido por años y años.

Sentamos, pues, la premisa de que en el problema de la vivienda existen dos problemas que se mezclan sin fundamento, y que esta mezcla entorpece las soluciones. Para ir al estudio eficiente de ambos problemas, hay que conocerlos bien, aisladamente, y tratarlos por separado. No puede resolverse los problemas de la vivienda el legislador que aborda en el problema del inquilinato y que regula la función contractual, en la relación legal entre arrendatarios y arrendatarios, porque las leyes de fidejación entre la oferta y la demanda no saben ni conocen de dimensiones urbanas. A este aspecto de la cuestión lo hasta con entender eficazmente en el equilibrio de la de regir todo contrato, destruyendo las posibilidades del abuso en el Derecho.

El problema de la vivienda es otra cosa muy distinta; es aquél que se produce en toda población que, por razones varias, atrae una inmigración humana superior a su capacidad urbana, dando lugar al desequilibrio por el exceso de demanda, que se transforma en oferta en la pugna que la propiedad provoca con su egoísmo al retener vacías las viviendas para obtener mayores alquileres, basados en la desesperada gestión de los sin casa. Es el problema grosero y brutalmente desequilibrador del orden social que se conserva por un prodigio de abnegación de las masas, que invierten más del 40 por 100 de sus haberes en una infame explotación de que son víctimas desde el obrero al magistrado y al opulento rentista, porque nadie paga la renta que debería pagar en relación a su clase y disponibilidades sino el tasero de las crudelidades del conflicto.

Y ese problema que no se resuelve sólo «construyendo casas», porque eso es más difícil de lo que parece, porque a medida que se construye se encarecen los terrenos y la renta sigue inaccesible. «Eso» se arregla al mismo problema; una de «construcción», de carácter localista, y otra de «revisión fiscal», de carácter legislativo en el orden judicial y en el de las atribuciones y «gravámenes» sobre la propiedad faciosa que atenta contra la pública economía y el pacífico desenvolvimiento de las actividades públicas. El problema del inquilinato son distintos dentro de su conexión en el fatalismo de la renta que absorbe las energías del vendulario, y a su solución hay que ir por distintos derroteros, ya que distintas son sus características y las modalidades de sus afeos y de sus influencias perniciosas.

En una población como Sevilla, donde es notorio el desequilibrio desahogado más de un millón y que se pueden desalojar por virtud de la higiene social y espiritual de la población honesta unos centenares más de casas habitadas hoy por la

irregularidad y el vicio, no se puede admitir, sin previa claudicación de la sinceridad, que el problema de la vivienda sea un problema de mera «construcción». Si existen esos pisos desahogados, una de las causas es que la renta excede a la base legal y justa y que es la propiedad existente la causadora del conflicto. Cuando un interés, sea el que sea, se opone al interés público, el Estado y el Municipio tienen el deber de reprimir y encauzar las presiones de ese interés por vías claras y concretas en la legalidad pública, que no puede supeditarse al derecho privado de clase determinada ni de particular interés. He ahí cómo un gobernador, en contacto con la realidad y auxiliado por un alcalde consciente del problema, podría «construir» más de mil viviendas sin gastar un céntimo ni pagar un sólo jornal de los que el señor Ríos Sarmiento encuentra tan elevados, que constituyen, según él, el principal factor de la carestía de la vivienda.

Si el Municipio tiene facultades para gravar los solares como medio de «provocar» la construcción, ¿cabe eludir el derecho y el deber de «gravar» las viviendas «desahogadas», por el excesivo afán de lucro de los caseros? No es un absurdo, una monstruosidad, pedir que el Ayuntamiento «tire» a «sabiendas» unos millones, para construir unos cientos de casas, teniendo en sus manos el modo de poner a la disposición de los sevillanos centenares, tal vez miles, de pisos con sólo desahogar a quienes comprenden el problema.

Si dentro de los presupuestos actuales no halla el Municipio medios de establecer ese gravamen, ¿no puede incluirse en los del próximo ejercicio? Un año pasa pronto, y los propietarios, al mero anuncio de que el gravamen se va a aplicar, ¿no se apresuran a vender sus viviendas, para escapar de la mano de los propietarios? ¿No se apresuran a vender sus viviendas, para escapar de la mano de los propietarios? ¿No se apresuran a vender sus viviendas, para escapar de la mano de los propietarios?

En el aspecto jurídico del problema del inquilinato poco tiene que hacer el Estado para ordenar la justicia distributiva del Derecho. Nosotros jamás seremos rebeldes al concepto de la ley ni al sincero respeto de la justicia. Vamos contra los mixtificadores de la ley en defensa de la ley misma; vamos contra la arbitrariedad, por amor y acatamiento a la justicia misma.

De nuestras conferencias telefónicas (De nuestra anterior edición) EL CONGRESO NACIONAL DEL OPIO Madrid 19.—Han visitado al director general de Sanidad, doctor Morillo, los doctores Juarros y Vera, en representación del Comité formado para organizar la celebración de un Congreso Nacional del Opio.

Las ponencias acordadas se refieren a temas de Medicina, Sociología y Legislación, en relación con los efectos de las drogas estupefacientes, su comercio legal y fraudulento y el problema médico legal de la capacidad de los toxicómanos.

UN RUMOR SOBRE LA CRISIS FRANCESA San Sebastián 20.—Cuando se tuvo noticia en San Sebastián de haberse producido la crisis en Fran-

Poned un concepto indeformable del Derecho en una sola afirmación de licitud y plasmaréis la resolución uniforme de la justicia. El sagrado derecho de la propiedad ha de someterse al fuero supremo del derecho público. La renta que excede del interés legal sólo de ser declarada faciosa, contraria a la seguridad del Estado, porque puede provocar la reacción social en la perturbación del orden público. Basta ese concepto para resolver el problema del inquilinato. Con la ley de la usura no hay que hacer otra ley; basta con aplicar esa.

Si una casa costó, por la carestía de los materiales y de la mano de obra cara, cara será la renta; a eso no se opone el pueblo, que siente en sí mismo el instinto de la equidad; lo que el pueblo rechaza y nosotros vituperamos es que pueda ocurrir, como ocurre en Sevilla, que una casa que costó, por ejemplo, 100.000 pesetas, crete al año 18.250 pesetas, siendo causa de la ruina definitiva de una industria próspera y de alta calificación social. Eso es lo que no habrá quien contradiga ni quien pueda justificar ante la opinión, estrechada por análogas causas de intranquilidad y de dificultades económicas.

Lo que el pueblo rechaza y nosotros exoramos es que los negocios de la propiedad (no los propietarios genuinos y ordenados en el cálculo justo de la renta de sus fortunas), puedan encontrar acomodos en la propia ley.

Ambos problemas, adel inquilinato y de la vivienda, les es común, no obstante su diferenciación específica, el problema de la tierra en las zonas del futuro ensanche, la propiedad va provocando el enajenamiento del suelo, que sin esfuerzo ni capacidad progresiva se beneficia del esfuerzo y de la actividad ajena. Y hay que contener ese vagabundeo, porque si no se llega a las nuevas construcciones, cuando en el Cerró del Águila se cobijan ya los terrenos a 15, 20 y 25 pesetas el metro, que costó al actual poseedor 7 y 8 pesetas hace dos o tres años! Es licito eso! Debe persistir ese derecho de elevar las cosas propias al capricho propio, por la necesidad ajena...

Santados estos prolegómenos, básicos de la tesis que hemos mantenido frente a las mantendidas por dignísimos señores que juzgamos equivocados, y que, por su calificación social, con su error producen una agravación y no una solución del conflicto, vamos al «fondo» de la cuestión para leer, después de la «revisión» ideológica, a las soluciones prácticas que propone esta modesta Cámara de Inquilinos, que merecerá por lo pronto el respeto.

Francisco Carrión. Después en la puerta del Principio se celebró el acto de la imposición al capitán Gallarza de la Medalla de oro de la ciudad. Por la tarde se celebró en el Ayuntamiento un banquete, que estuvo concurrencísimo. A los postres se pronunciaron varios discursos, elogiando en grandes tonos la labor de los aviadores. Por la noche se celebrará una función de teatro en honor de Gallarza y su mecánico.

NOVILLADAS EN VALLADOLID Valladolid 19.—Navarro, desgraciado, Manolete, bien en todo. EN MIERES Mieres 19.—Novillos de Encinas. Alcalareño II muy bien toreando y matando. Cortó dos orejas. Finito de Valladolid excelente como torero y superior como matador. Sufrió un puntazo en el muslo derecho. EN ARLES Arlés (Francia) 19.—Se ha celebrado el debut de los niños de Bienvenida, que obtuvieron un resonante triunfo, cortando orejas y siendo ovacionadísimos.

EN ALCALÁ Alcalá 19.—Novillos de Llorente, para Escudero y Rivero, que estuvieron regulares. EN CORDOBA Córdoba 19.—Se celebró una charlotada en la que actuaron Charlot, Chispa y el Botones, que fueron ovacionados por sus variados y graciosos trucos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO EL EQUIPO URUGUAYO VENCE AL DEPORTIVO DE BARCELONA POR UNO A CERO Montevideo 20.—Con asistencia de veintiocho mil espectadores se ha celebrado el segundo partido de fútbol entre el Deportivo de Barcelona y el Uruguayo. El primer tiempo fué muy reñido, empatando ambos equipos a cero. En el segundo tiempo el equipo Uruguayo consiguió el tanto de la victoria, terminando el partido con uno a cero.

OTRO ANARQUISTA DETENIDO EN PARÍS París 20.—A la detención de los anarquistas Azaos y Durutti ha seguido la de Gregorio Jover Cortés, natural de Teruel, que ha estado en poder de la Policía y al que se supone también complicado en el frustrado atentado contra Don Alfonso y su esposa. Dicho anarquista se halla reclamado por varios Juzgados españoles.

DOS EX PRESIDENTES DEL CONSEJO GRIEGO DEPORTADOS Atenas 20.—Los jefes del partido democrata y algunos políticos y periodistas complidos en los últimos complot han sido detenidos y deportados a la isla de Naxos, en el mar Egeo. Los ex presidentes del Consejo de ministros señores Kalopopulos y Kafandaris también han sido deportados.

Por fin de balance gran rebaja en todos los artículos decaídos en el BAZAR JOYERIA Harinas y García de Vinuesa, 34

Espectáculos Funciones para el miércoles 21. TEATRO REINA VICTORIA. Compañía de comedias María Carrete. «Primero, vivir» (estreno). A las diez y media.

III Volvimos una vez más sobre nuestros pasos, y veamos lo que hacia Juana. Había ido por la mañana, como se recordará, a casa de M. Carlos Honneau; habíasele confiado todo, y le dijo: «¡Vos solo podéis ayudarme a salvarla, y yo cuento con vuestra antigua amistad hacia él. Carlos Honneau era un joven taciturno, flemático y frío en apariencia, pero en realidad hombre energético y que sabía tomar una resolución. Juanita—dijo—, todo eso que me habéis contado, me prueba una cosa. ¿Cuál? —Que Ludovico está en buenas manos. —¿Eh? ¿Qué queréis decir? —Que las personas que se interesan por ese casamiento, son con las debemos contar. —Pero... —Recapitulemos un poco; Ludovico ama grandemente a la vida. —¿Ay, sí! —Mad. de Cernis es una mujer

perdida, casi; ha sido querida de un rajah y el azar os hizo conocer a un oficial que os contó su historia... —Todo eso es verdad. —Al siguiente día se os secuestró por pretexto de una herencia. —Así es. —De modo, amiga mía, que las gentes que hacen eso no son gentes fáciles de combatir y sólo tenemos cuarenta y ocho horas. —Sin embargo—dijo Juana con ansiosa impaciencia—, ¡es imposible que Ludovico se case con esa mujer! —No digo que no. —Y es absolutamente necesario. —Acabo de decirlos las dificultades, pero no he dicho que sean insuperables. —Ah!—exclamó Juana respirando. —Y la prueba de ello es que vamos a poner manos a la obra. —¿Cuándo? —Sobre la marcha. —Estoy pronta. ¿Qué hacemos? —Tomar un coche, por de pronto. —¿E ir a casa de Federico? —No. —¿Dónde iremos, pues? —A casa de Mad. de Cernis. —¿Sabéis dónde vive? —Boulevard Capuchinas, 25.

—Bien. —No sé lo que imagináis hacer—dijo Juana—, pero tengo confianza en vos. Vamos. Carlos Honneau miró el reloj. —Sólo son las doce—dijo. —¿Y bien? —Es demasiado temprano para ir a ver a esa dama que baila casi todas las noches. —¿Qué hacer, pues? —Nada; esperar. Juana se había aproximado a la ventana, entretanto hablaba con Honneau. El amigo de Federico vivía, como ya lo hemos dicho, en un entresuelo de la calle Helder, y desde un gabinete de fumar se veía una esquina de boulevard entre las calles Michodiere y Louis le-Grand. De repente Juana lanzó un grito. —¿Qué hay?—dijo Carlos Honneau con asombro. —¡Ludovico! ¡He visto a Ludovico! —¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

NUESTRO CONCURSO

¿Qué opina usted acerca del pelado de las señoras? ¿Pueden las mujeres disponer libremente de sus trenzas? ¿Cómo le gustan más? Lo que dicen las señoras

532.—Si el problema de la vivienda se solucionara pelándose a lo garzón, sacrificáramos nuestro pelo; pero al no ser así, carabí hurf... Tres primas.

533.—Soy casada, chiquita y bonita, qué mona estaría con la melonita. J. V.

534.—No debe ser comparado el pelado a lo garzón con un hermoso peinado. Victoria P. P.

535.—Cuentan de un sabio que un día desesperado se hallaba, pues la hija una tenía a lo Colón se pelaba. ¿Habrá otro en el mundo más desgraciado que yo?... Mas de pronto se contestó cuando fui notando y viendo que de moda se iba haciendo el pelado a lo garzón. Amparito Ruiz.

536.—Cuando veo una señora con el pelo cortado a lo garzón me acuerdo con horror de María Antonia, Reina de Francia, y de María Estuardo, Reina de Inglaterra, a quienes los figarones judiciales las despojaron de sus evidentes trenzas para que sus verdugos las guillotinaran. — Una sentimiental.

537.—Cuando, mal aconsejada, decidí cortarme el pelo le di un disgusto a mi novio y alegría al peluquero. Y estando ya arrepentida me dejó crecer el pelo; Rosita C. B.

538.—El que no quiera ver una mujer con el pelo cortado, que no la mire; pero ya que los hombres van a donde quieren y hacen lo que quieren, también creo justo que ya que nosotras no somos tan libres como ellos, que una vez que se nos presenta la ocasión de hacer nuestro capricho sin perjudicar a nadie, que lo hagamos, pues dice el refrán que sarna con gusto no pica, pero mortifica. Así es que seguir la moda es lo que yo aconsejo.—Susana R. S.

539.—Que la mujer se corte el pelo, ¿no sabéis de quién es la culpa? Del hombre, pues donde hay una pelada, todas las atenciones son para ella, y si está pintada, más. ¿Para qué protestáis contra el pelado y ponéis tantas tonterías, si cuando veis un pelado entoncertis?—Una que tiene pelo.

540.—El pelado a lo garzón es muy bonito, aunque ninguna española debe cortárselo. Eso está bien para extranjeras; pero nunca para nosotras.—Una gata.

541.—¿Qué bonita es la Giralda! Mira si vale dinero! Pues más bonita es mi trenza cuando yo me suéto el pelo. Antonia Márquez.

542.—Tengo decimevete años, soy legítima «consensus»; ni por millones ningunos me cortara yo mi trenza. La mujer más fea de Osuna.

543.—Tengo dos largas trenzas que me llegan al talón, y al río me tirarían si me las pelara yo. Una feliz con su pelo.

544.—La belleza envuelve un concepto demasiado abstracto para caer bajo el filo de una tijera, y a mayor abundamiento, si esta belleza—que yo admito en la cabeza de la mujer—es una derivación de la belleza infinita.—Un estudiante.

545.—La muy dichosa moda del pelo tiene en muchos hogares el «cisco» ardemado. Rosario Gallegos.

546.—Mientras sigan aumentando los pollos bien, pollos peras, pollos palan-ganos (que ellos creen estar cañón), habrá más mujeres que se corten el pelo, para ir por ley de compensación ocupando las vacantes que dichos pollos van dejando.—Una pelona.

PARA LAS SEÑORAS Primer premio.—Un lindísimo mantón de crespón azul, de talla, con original y artístico bordado, de la Gran Realización, de calle Velázquez, 13 y 15, de don Félix del Pozo. Segundo.—Completo estuche de manicura, de piezas de caray, del Bazar-Joyería, de calle Harinas.

Lo que opinan los caballeros

1.020.—Yo soy soltero y quiero casarme con una niña que tenga un moño muy grande. Un moeico.

1.021.—Las mujeres están más bellas con su cabello. Las peladillas... ni de dulces. P. G. O.

1.022.—Me agrada tanto el pelado a lo garzón, que he montado una peluquería para que me pelden pelar gratis las niñas de mi pueblo.—Juanito.

1.023.—¿Cómo queréis que la olvide si ella, durante un sueño por cabecear tuvo la madeja de su pelo? Un salmaliñito.

1.024.—La mujer sevillana jamás debía pensar en privarse de lo que más la embellece, pues, dónde se van a colocar las flores en las romerías típicas, como el Rocío, en que las cabezas floridas son lo mejor de la fiesta? El que pelara a una mujer de Sevilla, se merecería un premio de honor. A. G. II.

1.025.—Yo no amo a las mujeres por tener el pelo más o menos corto; las amo porque son mujeres. Me gustan más las mujeres que llevan un peinado hasta el extremo de no perder el peinado flamenco, marica «Sevilla, orgullo femenino».—F. G. E.

1.026.—Las mujeres han conseguido ser concejalas, médicos, abogados, alcaldes, ministros, etc.; por tanto, ya que quieren la libertad en todas sus manifestaciones, que dispongan libremente de sus trenzas. Me gustan de cualquier forma, peladas, sin pelar, en fin, como ellas quieran.—M. D. F.

1.027.—El pelado en las señoras significa, principalmente, comodidad e higiene. No pueden disponer libremente de sus trenzas. Nuestras leyes y costumbres se basan en la religión, y ésta, según la Epístola de San Pablo, no lo autoriza. «La mujer no tiene potestad sobre su cuerpo», dice el santo. Me gustan con todo su pelo y un tocado sencillo, con una discreta melonita.

Las garzoneras no me gustan.—El esposo de Blanca-Flor.

1.028.—Todas en la vida es como se mire. Si existiera en la mujer como costumbre el pelado corto, y tratara la moda de introducir el pelo largo, no sería de mal efecto, como hoy nos sucede con el corto. Así, por ejemplo, hoy no veríamos bien una mujer con un vestido hasta los tobillos, y cuando se llevaban lar-

gos nos parecía «atrevidos» y lo censurábamos si los usaban... menos que hoy. Analicemos estos puntos de vista con las modas pasadas.—Barnet.

1.029.—Si el deseo de agradarnos impulsa a la mujer a cortarse el cabello, están lastimosamente equivocadas, pues, en la generalidad, al hombre agrada más con una hermosa cabellera artísticamente peinada, con la cual realzan su belleza, por ser uno de sus mayores atractivos naturales.—A. Alvarez.

1.030.—Así como el hombre obra a su albedrío con los pelos de su cara, sin temor al comentario ajeno, así la mujer puede obrar como guste con sus cabellos, en la seguridad de que lo hará a gusto de su hombre. ¿Que no tienen trenzas! Su preciosa melonita, su divino cuello recibirá una cascada de nuestros besos.—Antonio Camacho.

1.031.—Siguen pelándose cada uno y cada una como quieran. En el cuerpo humano no dispone más que su propietario para hacer lo que quiera.—Montillano.

1.032.—No es esta cuestión de opiniones, sino de tipos. Imposible generalizar en este asunto, pues aunque predomine el pelo largo, hay muchachitas a quienes presta singularmente el pelito a lo garzón, y a muchas la melena claudinesca.—Pajarito del bosque.

1.033.—La mujer fiel cumplidora de su deber en el hogar es tan encantadora con el pelo largo como cortado; esto es, a gusto de ellas y a su comodidad.—K. B. Zas Lucanoff.

1.034.—Con el cabello resultan mejor.—José Pérez Regidor.

1.035.—A mí no me gusta el pelado a lo garzón; pero creo que no están mal hasta los veinticinco años. Después, no.—Tiburcio.

1.036.—La culpa de que las mujeres se pelen a lo garzón la tienen los niños pera con la falda-pañtalon. Don Pero.

1.037.—Ante la moda tirana todo tiene variación. Hoy impera lo garzón... ¡Vaya usted a saber mañana! Benaventuro.

1.038.—Para mi opinión, una mujer con el pelo cortado a lo garzón o Colón, por la gloria de mamá, pareceré un gato con las orejas secas. Lo que yo hacía con las mujeres que se pelan a lo garzón es encerrarlas en sus casas y no dejarlas salir a la calle

—Bien. —No sé lo que imagináis hacer—dijo Juana—, pero tengo confianza en vos. Vamos. Carlos Honneau miró el reloj. —Sólo son las doce—dijo. —¿Y bien? —Es demasiado temprano para ir a ver a esa dama que baila casi todas las noches. —¿Qué hacer, pues? —Nada; esperar. Juana se había aproximado a la ventana, entretanto hablaba con Honneau. El amigo de Federico vivía, como ya lo hemos dicho, en un entresuelo de la calle Helder, y desde un gabinete de fumar se veía una esquina de boulevard entre las calles Michodiere y Louis le-Grand. De repente Juana lanzó un grito. —¿Qué hay?—dijo Carlos Honneau con asombro. —¡Ludovico! ¡He visto a Ludovico! —¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

—¿Solo? —No, con dos señores. —¿A pié? —Acaban de subir a un carruaje. Carlos Honneau aproximóse a la ventana, pero llegó tarde y Ludovico había ya desaparecido.

asi contento a mi novio, aunque rabío el peluquero.

538.—El que no quiera ver una mujer con el pelo cortado, que no la mire; pero ya que los hombres van a donde quieren y hacen lo que quieren, también creo justo que ya que nosotras no somos tan libres como ellos, que una vez que se nos presenta la ocasión de hacer nuestro capricho sin perjudicar a nadie, que lo hagamos, pues dice el refrán que sarna con gusto no pica, pero mortifica. Así es que seguir la moda es lo que yo aconsejo.—Susana R. S.

INFORMACION TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

EDICION DE LA NOCHE DEL DIA 20

Conferencias pedagógicas

Esta mañana tuvo lugar en la Universidad la segunda de las conferencias pedagógicas, disertando la ilustrada maestra de la capital, doña Pilar de Pablo sobre el tema "Intervención de la mujer como educadora en la formación de los ideales que deben presidir la vida."

En un principio atrae al hombre la belleza física de la mujer y es bastante a satisfacerle; pero más tarde reclamará otros atractivos que sean más duraderos, que tengan la condición de no agotarse en tan corto plazo.

Es ley que la diferencia de educación desune y hay que elevar a la mujer al mismo nivel cultural que al hombre.

A la mujer, como esposa y como madre, le está encomendado un papel de educadora, que le dará ancho margen para hacer que nazcan y se desarrollen los grandes ideales. Ilustrarla es darle medios para desempeñar esta elevada misión, es ennoblecer su personalidad, es embellecer la vida, es mejorar y dignificar los pueblos, y esa labor, señores, es hacer patria.

La señora de Pablo fué muy aplaudida por el numeroso público que asistió a la conferencia.

El acto fué presidido por el director de la Normal de Maestros, don Julián Manuel de la Cruz, con asistencia de los señores inspectores y profesorado de la Normal. El presidente hizo uso de la palabra con igual elocuencia que en el día de ayer, enalteciendo las cualidades de la señora de Pablo, prodigándole los mayores elogios y encomiando el valor de la labor realizada.

La conferencia de mañana está a cargo del ilustrado maestro don Manuel Sánchez Barrera, quien disertará sobre el tema "El trabajo manual en las escuelas."

Herriot ha declarado que el nuevo Gobierno francés atenderá exclusivamente a la defensa del franco.

Con arreglo al proyecto de decreto que estudia el Consejo, el trabajo a domicilio se hará bajo la tutela del Estado.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid 20.—La Gaceta de hoy publica una real orden convocando a oposición diez y ocho plazas de veterinarios de tercera clase del Cuerpo de Veterinaria Militar.

EL DECRETO DE PROTECCION DEL TRABAJO A DOMICILIO

Madrid 20.—Por el decreto de protección del trabajo a domicilio, estudiado anoche en el Consejo de ministros, se crea un Patronato que dependerá del ministerio del Trabajo y estará presidido por el subdirector de dicho Departamento.

En este Patronato figura un vocal del Consejo Superior y representantes de los patronos y obreros.

Este organismo tendrá intervención en el trabajo a domicilio, representando la tutela del Estado en el mismo.

EN BREVE ALFONSO XIII ASISTIRA A UNA CACERIA EN LA SIERRA DE GREDOS

Madrid 20.—En los últimos días de este mes se celebrará en la Sierra de Gredos una cacería, a la que asistirá don Alfonso, el príncipe don Gabriel, el infante don Alfonso, el marqués de Viana, duque de Tarifa y otros aristócratas y personalidades.

ALFONSO XIII HARÁ EL VIAJE DIRECTAMENTE DESDE SAN SEBASTIÁN. UN CATEDRÁTICO ATROPELLADO POR UN AUTO

Madrid 20.—En la plaza de la Cibeles un automóvil, que marchaba a gran velocidad, atropelló al catedrático jubilado don Mariano R. Arroyo, produciéndole lesiones, que fueron calificadas de graves en la casa de socorro, donde fué conducido por varios transeúntes.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

¿SANCHEZ GUERRA A CAMBADOS?

Vigo 20.—Se asegura que el ilustre ex presidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra irá a Cambados a pasar una temporada en unión de su familia.

UNOS INDIVIDUOS, DESPUES DE AMORDAZAR Y MALTRATAR A UNA ANCIANA, LE ROBAN 800 PESETAS

Córdoba 20.—Ayer se presentaron en el domicilio de la anciana de setenta años Carmen Riabó, situado en la calle de Argote, unos desconocidos, los cuales después de amordazar a la anciana la ataron a un chinero, dándole varios golpes.

Luego practicaron un registro en la casa, apoderándose de ochocientas pesetas que la infeliz anciana guardaba.

Carmen, después de grandes trabajos, pudo desahacerse de las ligaduras y pidió socorro, denunciando el hecho a las autoridades. La Policía practica pesquisas para averiguar el paradero de los asaltantes.

UN VIOLENTO INCENDIO EN SIERRA DE PILA

Murcia 20.—En el Gobierno civil se han recibido noticias alarmantes dando cuenta de un violentísimo incendio declarado en Sierra de Pila, donde se halla emplazado un importante poblado, y en el que la arboleda es muy grande.

El fuego alcanza una extensión de ocho kilómetros, habiendo destruido numerosos árboles y caseríos.

Han salido para el lugar del suceso fuerzas de la Guardia civil y numerosos obreros, para atajar el siniestro.

Las últimas noticias recibidas sobre el fuego dan cuenta de que el fuerte viento reinante aviva las llamas, que alcanzan proporciones verdaderamente alarmantes.

ATERRIZAJE VIOLENTO

Jaén 20.—En las inmediaciones de las Navas aterrizó violentamente un aeroplano, que procedente de Madrid se dirigía a Sevilla, tripulado por el coronel de Infantería que manda la mehalá de Tetuán, señor Balmes, y el comandante de Aviación señor Romero.

Los aviadores notaron en el viaje que el motor tenía avería, intentando aterrizar en Baeza, haciendo con tanta desgracia que el aparato tropezó con una de las trincheras que tiene colocadas la Compañía del ferrocarril de Puertollano, destruyéndose.

El coronel Balmes ha sufrido ligeras erosiones en la nariz.

El aparato quedó debidamente custodiado por la Guardia civil y los pilotos continuaron su viaje en tren a Sevilla.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA CRISIS FRANCESA REPERCUTE EN LA ZONA DE OCUPACION

Larache 20.—La noticia de la caída del Gobierno Briand ha producido enorme impresión en toda la zona del Protectorado, habiéndose registrado a raíz de ella la quiebra de importantes casas comerciales.

Algunos periódicos de la zona piden que el franco marroquí tenga un valor distinto del franco francés.

LA ETAPA CICLISTA DE FRANCIA

Paris 20.—La última etapa ciclista de la vuelta a Francia la ha ganado el corredor Luciano Buvse.

UN ALUD DE TIERRA SEPULTA A UN TREN DE VIAJEROS, PERECIENDO 170 QUE LO OCUPABAN

Belgrado 20.—En el momento que el expreso de Sarajevo-Zavidovich pasaba cerca de Alle, en Bosnia, un alud de tierra aplastó por completo al convoy.

Todos los pasajeros, que eran ciento setenta, perecieron entre los escombros.

El accidente ocurrió en un sitio que dista varios kilómetros de toda población.

Un tren mixto, que pasó por el lugar del suceso horas después, fue el que descubrió la catástrofe dando cuenta de ella a las autoridades, que enviaron rápidamente varias brigadas de obreros para proceder a extraer los cuerpos de los viajeros sepultados por si hubiese algunos con vida, aun cuando no es de esperar, ya que desde que ocurrió el accidente hasta que fué descubierto por el tren mixto pasó un espacio de tiempo más que suficiente para que se haya perdido toda esperanza de hallar a ninguno vivo.

Parece que lo que motivó la catástrofe fué una roca de grandes dimensiones, que cayó sobre un terraplén, desprendiéndolo sobre el tren.

EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS ATENDERÁ PRINCIPALMENTE A LA DEFENSA DEL FRANCO

Paris 20.—Terminado el Consejo de ministros de esta mañana, el señor Herriot manifestó a los periodistas que la formación del nuevo Gobierno no tiene más objeto que la defensa del franco.

Terminó diciendo que piensa proceder con toda energía, para llegar a esa defensa.

Esta mañana se ha verificado el traslado del cadáver del infortunado teniente Durán desde el Hospital Militar al Cementerio, donde quedó depositado hasta que el Gobierno autorice su conducción a Jerez.

Velando el cadáver. Se organiza la comitiva. Una vez el féretro en la carroza mortuoria, operación que fué presenciada por miles de personas que guardaron un silencio sepulcral, oyéndose tan sólo los sollozos de numerosas señoras que recibían el tributo de sus lágrimas al púndoroso oficial que supo poner siempre su vida al servicio de la Patria, comenzó a organizarse la comitiva.

En la presidencia del duelo figuraban el capitán general, los gobernadores civil y militar, el alcalde, los presidentes de la Diputación y Audiencia, el rector de la Universidad, el jefe de la Aeronáutica Naval señor López, el comandante de Marina del puerto, el comandante del comandante del puerto «Río de la Plata», el jefe de la Escuela Superior de Guerra de la Armada, el jefe de la Aeronáutica Naval, el jefe de la Policía, el jefe superior de Policía, el hermano político del finado, don José de Ulluch, también llegado esta mañana procedente de la corte, y otras muchas personalidades.

Después de la presidencia marchaban todos los jefes y oficiales de la Marina de guerra, francos de servicio, representaciones de todos los Cuarteles de la guarnición y de los de Vigilancia y Seguridad, entidades comerciales e industriales, personalidades y un enorme gentío.

Las coronas

Inmediatamente después de la carroza fúnebre iba el coche que contenía las coronas, en número de un centenar, entre las que figuraban las de la Aeronáutica Naval de Barcelona, Ayuntamiento de Jerez, Liga Aeronáutica de Cataluña, División Naval de Construcción, clases subalternas del Aeródromo, Ayuntamiento de Prat de Llobregat, Círculos del Ejército y la Armada y Eucestre, Real Club de Fútbol de Barcelona y otras muchas.

Para rendir honores

Detrás marchaba la banda del regimiento de Badajoz y una compañía de la Aeronáutica Naval, encargada de rendir los honores de ordenanza.

El paso de la comitiva por las calles fué muy emocionante

La comitiva se puso en marcha cerca de las once de la mañana, saliendo a la calle de Tallers y siguiendo por la Ronda de San Antonio hasta la de Floridablanca, donde se situó la presidencia.

El paso de la comitiva fúnebre por las calles, fué verdaderamente emocionante.

El numeroso público que se hallaba situado en el trayecto que había de seguir la fúnebre comitiva presenció el paso de ésta dando muestras de gran respeto, siendo muchas las mujeres que lloraban amargamente y arrojaban flores al paso del féretro.

Desde los balcones de las casas también se arrojaron gran cantidad de ramos de flores sobre el féretro del infortunado aviador.

Puede decirse que todo Barcelona se lanzó esta mañana a la calle para rendir con su presencia el último tributo al héroe sacrificado en aras de su deber.

SI QUIERE usted suscribirse por teléfono, llame al núm. 340

Formulario de suscripción con campos para nombre, dirección y teléfono. Incluye el texto: 'Sr. Administrador de EL LIBERAL sirvase suscribir a'.

TINTAS PARA ESCRIBIR WIGTY. Fluidéz perfecta. Intensidad insuperable. De venta en todas las papelerías.

NOTICIAS SOCIEDAD

Por los distinguidos señores de Mole, y para su hijo Pepe, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Marina Fuentes y Fuertes, hija del afamado ex matador de toros don Antonio Fuentes.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, sirviéndose también en el domicilio del señor Fuentes un espléndido «lunch».

La boda se celebrará dentro de este mismo año.

Desinfectante "Sanitas" CURA LA ROÑA

Ha sido nombrado vocal de la Junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio nuestro querido amigo el concejal maestro de la escuela graduada Borbolla, don Ernesto García Rodríguez.

Dr. Gómez, café de niños. Bolsa, 7

Muchacho para ordenanza se necesita. Razón, L., en esta Administración.

CASA BRISTOL. Zaragoza, 23. Camisas a la medida, las más baratas.

En los exámenes de la Filarmónica ha obtenido excelente calificación en el sexto año de piano la simpática señorita María Jesús Núñez de Güili, hija de nuestro querido amigo don José María Núñez.

Los guardias 188 y 57 detuvieron a Cristóbal y le hicieron dar con sus huesos en la Comisaría.

Solicitan madriñas de guerra José Duarte de Rivelli, sargento del cuarto grupo de Regulares de Larache, segundo tabor, y el soldado de primera José García Carmona del mismo grupo, tercera de ametralladoras, en Alcazarquivir.

El operado, un médico de sesenta y tres años, que presentaba hasta el día en que fué operado síntomas de senilidad acusada, ha recobrado el vigor de la juventud y ha reanulado su vida profesional, que se había visto obligado a abandonar.

Después se encargó a Sevilla un magnífico y estupendo traje de verano de los grandes almacenes de Pedro Roldán, Plaza del Pan, 3, que son los mejores, los más baratos y los más elegantes, y cuya lana ha llegado ya hasta Belgrado, saliendo el operado a la calle como un pollo pera de veinte años.

La glándula utilizada para la operación fué extraída del cuerpo de un asesino, Iliju Krajan, de veintiocho años, que condenado a muerte, se prestó, en beneficio de la ciencia, a la ablación de su glándula intersticial. El Soberano ha firmado el indulto del roero.

TINTORERIA LARIOS, S. A.

Especialidad en limpieza y tintura en negro y colores a la muestra sobre toda clase de prendas.

Prontitud en los encargos. Plaza de la Magdalena número 5.

Lávense con el poderoso antiséptico JABON ZOTAL

Plaza de Toros de Andújar

Extraordinaria corrida para el día 25 de Julio de 1926, ferividad de Santiago, Feria en esta población

SEL MAGNIFICOS TOROS de la acreditada ganadería de D. JUAN GONZALEZ NANDIN. España

RAFAEL GOMEZ "GALLO"

JUAN BELMONTE y Antonio de la Haba ZURITO

Para la corrida existe enorme expectación. Dara principio a las SEIS de la tarde

estas las conversaciones la desgracia del infortunado aviador.

Inmediatamente de conocerse la noticia se cursaron a España numerosos cables dando el pésame por la muerte del bravo piloto.

Todos los periódicos publican fotografías de Durán y le dedican extensos artículos necrológicos.

Esta mañana se reunieron los ministros en Guerra bajo la presidencia de Don Alfonso

Y terminado el Consejo almorzaron también presididos por el monarca.

UN CONSEJILLO

Madrid 20.—Conforme estaba anunciado esta mañana se reunieron en el ministerio de la Guerra los ministros en Consejo, presididos por Don Alfonso.

A las diez y media comenzaron a llegar al ministerio de la Guerra los ministros, celebrando un Consejo para terminar el estudio de los asuntos que quedaron pendientes en la reunión de anoche.

A las once y media llegó Alfonso XIII, saliendo todos los consejeros a recibir al vestíbulo del ministerio.

Seguidamente comenzó el Consejo, bajo su presidencia.

Se aprobó una combinación diplomática que afecta a cuatro Embajadas, la ratificación del Tratado de propiedad intelectual con el Paraguay y la conmutación de pena al autor Vidal y Planas por la de destierro.

A las dos los ministros almorzaron con el Rey.

(Por falta de espacio dejamos para la edición próxima la referencia completa del Consejo.)

Asilado de niños del Monte Carmelo

Con toda solemnidad se ha celebrado la novena que a su patrona la Virgen del Carmen dedica anualmente los niños del Asilado tranero, en la parroquia de Santa Ana.

A todos los cuantos acudieron los niños asilados.

Uno de los días comulgaron, y otro oyeron una misa en sufragio de las almas de los que fueron socios protectores del Asilado.

El día de la fiesta del Carmen salieron en la procesión, formados, llevando el Simpecado y la bandera de la institución.

Al pasar la imagen de Nuestra Señora por delante del colegio, salió a recibirla una Comisión, compuesta por un profesor y un alumno, quienes hicieron pasar al local a la presidencia, obsequiándola con dulces, en nombre de la institución.

Al despedirse la procesión se quemó un fuego de artificio, en que se leía: «El Monte Carmelo a su Madre».

El director del Asilado ha abierto una suscripción para que sus alumnos puedan ir a los baños.

EL VAPOR "SAN TELMO"

Sale diariamente para Sanlúcar a las nueve de la mañana, y de Sanlúcar a las siete de la tarde. Primera, 10,50, segunda, 5 pesetas, ida y vuelta, 19 y 9.

Diputación Provincial AMAS DE CRÍA

Para la crianza de los niños de la Casa de Expositos, se necesitan varias nodrizas.

Las que aspiren a serlo deberán presentarse antes del día 31 del corriente mes, al médico-director de la Casa de Expositos, don José González Meneses, en su domicilio particular, calle San Roque número 17, para ser reconocidas y admitidas, si reúnen las condiciones precisas.

Cada ama ganará 60 pesetas mensuales y tendrán buena comida y traje.

Para suscribirse a EL LIBERAL basta entregar al repartidor la nota, o llamar al TELEFONO número 340

POSTAL URBANA

Fomentando el turismo y la educación popular

De algún tiempo a esta parte ha despertado del lado de allá de nuestras fronteras una creciente curiosidad por conocerlos, y se ha iniciado una intensa corriente de turismo hacia nosotros, que hace que con no poca frecuencia presenciemos esos pintorescos desfiles de carruajes llenos de curiosos turistas, que avidos de impresiones nuevas, vienen a conocer de cerca a la sugestiva Andalucía, y sobre todo a la encantadora y riante Sevilla.

La Sección del Ateneo hispalense dedicada a organizar excursiones, que ha tiempo duerme el profundo sueño de los justos, debe despertar de su prolongado letargo, y de acuerdo con aquellas entidades antes mencionadas, tales como el Comité del Turismo y los respectivos consules, organizar lo que pudiéramos llamar Peregrinaciones científico-recreativas, cuyos excelentes resultados pedagógico-sociales no tardarían mucho en traducirse en elocuentes hechos de refinada cultura ciudadana.

En todos los países civilizados, las clases sociales que pueden disponer de algún sobrante en metálico, aun que no sea en gran cantidad, se mueven, se desplazan, viajan, van a países extraños, a conocer lo mucho que desconocen, a ilustrarse, a cruzarse, y de ahí ese continuo trasiego de turistas.

No hemos de ser nosotros alguna vez actores diligentes, que van a visitar otros países, en intercambio de conocimientos históricos y artísticos?

Nosotros, los españoles en general, y los andaluzes en particular, ¿somos poco curiosos o demasiado comodones, y viajamos poco. Como el viajar, a más de recreativo, es instructivo, nosotros nos atrevemos a suplicar al Comité de Turismo de Sevilla que vea la manera de organizar expediciones periódicas para que nuestros paisanos puedan con relativa facilidad y economía hacer expediciones siquiera sea a Portugal, a Francia, y sobre todo a ese gran museo europeo que es la Italia.

Lo que hacen otros, ¿por qué no hemos de hacerlo nosotros? Animo, y adelante. ¡Modernicémonos!

Manuel Espejo.

La Moda Práctica

El gusto más exigente quedará satisfecho ante los lindos modelos que presenta «La Moda Práctica» en el número últimamente publicado, correspondiente al día 20 del presente mes, que hoy se reparte a los suscriptores.

Un delicioso figurín de traje para «sport» aparece en la portada, y en las planas interiores, entre ellas dos en color, los más elegantes sombreros vistos en las carreras parisinas, un precioso modelo de traje de calle para señora joven, modelos veraniegos, capa y abrigo para el tren ó auto, fustones para lencería, moda para los niños, etc., etc.

El texto «amplísimo» como siempre. Nos escriben de París, Cuenca, Toledo, grafología, página cinematográfica, cocina y comedor, consejos y recetas de tocador, conversaciones médicas, estafeta, página de colaboración y las maravillosas aventuras de don Zenón y Potamio.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. .... con domicilio en ..... calle ..... núm. .... se suscribe a LA MODA PRACTICA.

SUCESOS

Intento de suicidio. Vicente García Morán, de veintiocho años, tiene relaciones amorosas con María Márquez, que habita en calle Leonardo Dávalos, 15.

En el Hospital recibió asistencia facultativa Esperanza Barro Bartolero, de treinta y nueve años, que sufrió quemaduras de primero y segundo grados en la cara, pecho y en el antebrazo izquierdo.

En la casa de socorro de San Lorenzo fué asistido anoche el niño de tres años José Graso Rodríguez, que presentaba una herida en el pie izquierdo. El pequeño declaró que se la había causado de una pedrada un parrandero ambulante en la calle Marqués de Paradaes.

Después de curado pasó el niño José a su domicilio, Gravina, 14.

Banco Hispano Comercial CONVOCATORIA

No habiendo concurrido número suficiente de asociados en la primera convocatoria para la celebración de la Junta general extraordinaria, se convoca por segunda y última vez a dicha Junta para el día 2 de Agosto próximo, a las diez y ocho, en el domicilio social, calle Alfonso XII número 2, al objeto de tratar de los asuntos indicados en la convocatoria anterior.

Sevilla y Julio de 1926.—El secretario del Consejo de Administración, Enrique Santos.

Lea usted «El Liberal de Madrid»

En honor de un héroe belga



El Municipio de Hotton (Lux) acaba de rendir un homenaje a la memoria de un heroico militar belga: Emilio Parfonry, hermano de nuestro querido amigo don José.

El nombre de Emilio Parfonry ha sido escrito en una de las calles de dicha ciudad de Bélgica, y el acto ha constituido un entusiasta homenaje popular.

Por los señores de San Martín, y para su hijo don Ramón, ha sido pedida en Sevilla la mano de la bellísima señorita Soledad Castillo, hija del ex senador del Reino señor Castillo Viqueiro.

En Huelva, y por los señores de Montenegro, para su hijo don Francisco Montenegro Murciano, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Juliana Pinzon, hija de nuestro estimado amigo don Enrique Pinzon.

Un hombre muerto de una cox. En el término de Cumbres Mayores, y en una finca propiedad de los señores Pérez y García, el guarda jurado Demetrio Cobos, hallándose prestando servicio, recibió una cox en la cabeza de una yegua que pasaba en dicha finca, falleciendo a poca hora a consecuencia de la gravísima herida sufrida.

Bajo la presidencia del señor Surot se ha reunido la Junta directiva de la Sociedad Colombina para tratar de los actos que han de celebrarse en motivo de las próximas fiestas. Se nombró una Comisión, que se...

Segundo Campeonato ciclista local de Dos Hermanas Bases

Primera.—Esta carrera se repartió por el vigente Reglamento de la U. V. E., siendo ésta la encargada de solventar los casos no previstos.

Segunda.—La organización la Sociedad Dos Hermanas Veloz Club, patrocinada por el Ayuntamiento.

Tercera.—El día señalado es el 25 del corriente mes.

Cuarta.—El recorrido es de 25 kilómetros de Guadaira-Utrera-Puerto de la Jara-Los Palacios-Dos Hermanas, haciendo un total de ochenta kilómetros.

Quinta.—Podrán tomar parte corredores de las categorías de segunda, tercera y principiantes, que sean socios del Dos Hermanas Veloz Club, y si alguno que no se encuentre en dichas circunstancias lo desea hacer será dándose de alta en la dicha Sociedad, abonando la mensualidades correspondientes al año de la fecha.

Sexta.—El importe del dorsal es de una peseta.

Séptima.—Las inscripciones se admiten desde la publicación de las presentes bases hasta la víspera de la carrera en calle Castelar, 2, nueve de la noche.

Octava.—La carrera dará principio a las ocho en punto de la mañana, dándose por terminada tres horas y media después de empezada.

Novena.—Para tomar parte en esta carrera es condición indispensable presentar la licencia de la U. V. E.

Décima.—No se admiten entrenadores, penalizándose a los que de tales se sirvan ó admitan.

Onceña.—Los corredores son los únicos responsables de los daños que sufrieren ó causaren.

Con la anticipación natural se publicará la lista de premios, siendo el primero la copa del Ayuntamiento.

Los expresos entre Cádiz y los Jerónimos

Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces se han publicado los nuevos horarios que han comenzado a regir para los trenes expresos entre Cádiz y San Jerónimo desde el 17 del actual. Son los siguientes:

Coche-camas directo entre Madrid y Cádiz. Por los citados trenes expresos 92-92 y 81-91, circulará tres veces por semana un coche-camas directo entre Madrid y Cádiz, en la forma siguiente:

EL LIBERAL EN HUELVA

NOTAS DEL DIA

Riñen dos hombres y se hieren gravemente.—Los actos colombinos.—Sentimiento por la muerte del teniente Durán.

Ayer tarde riñeron en la carretera del Matadero, de esta capital, José Jiménez Asencio, natural de Coria del Río y vecino de ésta, obrero, y Antonio del Pino Prado, vendedor de la plaza de abastos.

El primero resultó con dos heridas graves en el pecho y varias leves en el tronco y brazos. El segundo, con una herida penetrante en la espalda y varias leves en brazos, cara y piernas.

Ambos fueron curados en la casa de socorro por el médico de guardia, señor Gil, y el practicante señor Díaz.

Jiménez Asencio, una vez curado, fué trasladado al Hospital.

Exposición escolar. Son muy elogiadas las labores presentadas por las alumnas de la escuela que dirige la culta profesora doña Amparo Montesinos, de esta capital.

Nuestra cordial enhorabuena a la profesora y alumnas.

Peticiones de mano. Por los señores de San Martín, y para su hijo don Ramón, ha sido pedida en Sevilla la mano de la bellísima señorita Soledad Castillo, hija del ex senador del Reino señor Castillo Viqueiro.

En Huelva, y por los señores de Montenegro, para su hijo don Francisco Montenegro Murciano, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Juliana Pinzon, hija de nuestro estimado amigo don Enrique Pinzon.

Un hombre muerto de una cox. En el término de Cumbres Mayores, y en una finca propiedad de los señores Pérez y García, el guarda jurado Demetrio Cobos, hallándose prestando servicio, recibió una cox en la cabeza de una yegua que pasaba en dicha finca, falleciendo a poca hora a consecuencia de la gravísima herida sufrida.

Bajo la presidencia del señor Surot se ha reunido la Junta directiva de la Sociedad Colombina para tratar de los actos que han de celebrarse en motivo de las próximas fiestas. Se nombró una Comisión, que se...

DE FUTBOL

El Sevilla F. C. en Coruña

El Sevilla F. C. ha perdido por tres a uno su segundo partido, jugado ayer en Coruña.

En la Secretaría del Club se ha recibido el siguiente telegrama referente a dicho partido:

«Lloró torrencialmente. A los diez minutos de juego, Caballero saca el balón limpiamente de plancha, y el árbitro señala «penalty» injusto que vale primer «goal» para el Deportivo. Nuestro equipo algo desmoralizado por sanción de anteriores partidos, aprovechando Deportivo para marcar segundo tanto, terminando primer tiempo, dos a cero a favor Deportivo. Segunda mitad Caballero sustituye a León y Cabezas a Bran. Caballero lleva muy bien la línea dándole gran empuje. Cabezas remata «corner» que nos vale primer «goal». Pocos minutos después en medio de una lluvia torrencial, Caballero empalma formidable tiro que nos vale segundo «goal», pero cuando el balón va a ser colocado en el centro, el público increpa al árbitro y éste desiste de su acuerdo y anula el tanto. Nuestro equipo protesta y se retira del terreno, pero vuelve a instancias del delegado sevillano. El público pide constantemente «penalty». El árbitro señala golpe franco, que vale tercer «goal» al Deportivo, dando poco después por terminado el encuentro cuando faltaban ocho minutos.

Sevilla jugó mal primera parte y muy bien segunda. Hubiera venido de no estar dispuesto el árbitro a evitarlo. Mañana salimos para Pontevedra donde jugaremos el miércoles. Equipo estropeadísimo y cansado.»

El Veragua F. C. vence al Reina Victoria F. C.

El domingo se verificó un encuentro entre estos dos equipos, venciendo el Veragua, por 2 a 0. Arbitró Rocha muy imparcial. En las filas del vencedor hubo el refuerzo de algunos jugadores del Luchana y del Patronato.

ORETO.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla AVISO

Se anuncia, para conocimiento de los asociados a esta entidad y del público en general, que desde el día de la fecha han sido trasladadas las oficinas de esta Cámara Agrícola al piso principal de la casa número 14 de la calle Alfonso XII (Comisaría Algodonera), continuando las mismas horas de oficina, ó sean de tres a siete de la tarde.

Sevilla 5 de Julio de 1926.—El secretario, Francisco Ullastres.

DE HERMANDADES

La Real e Ilustre Hermandad Sacramental de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, Madre de Amor Hermoso, Pura y Limpio Concepción y Animas benditas del Purgatorio, establecida en la parroquia de Omnium Sanctorum, de esta ciudad, en Cabildo general ha elegido la siguiente Mesa para el año 1926-27:

Hermandades mayores honorarias, los Reyes de España, Don Alfonso y Doña Victoria.

Directores espirituales, don Antonio Rojas Cordobés y don Diego Luna Méndez.

Camareras del Sagrario, señoritas Rosario y Antonia Urbano.

Camarera de la Santísima Virgen, doña Matilde Hoyuela de Jiménez. Junta promotora sacramental: Presidente, don Antonio Carrasquilla Pérez.

Vocales: don León Gómez Muñoz, don José León y León, don Eulogio Portilla y don Francisco Sánchez Mongiá.

Hermano mayor efectivo, don José Jiménez Mellado.

Teniente de hermano mayor honorario, don Manuel Hoyuela Gómez. Teniente de hermano mayor efectivo, don Manuel Blanco García.

Consiliarios: don Alfredo Amores Domingo, don Raimundo Alvarez Vigil, don José Miró, don Angel Ahumada, don Luis Piazza de la Paz, don Guillermo Orozco Duzón, don Valentín Alvarez Vigil, don José de la Vega Rivera, don José Jiménez Muñoz, don Juan Fernández Crespo, don Rafael Rodríguez, don Manuel Hoyuela Bellido, don José Sivianes, don Antonio García Núñez, don Francisco Fernández Crespo, don Gregorio Pastor, don Nicandro Puerto, don Juan Crespo, don Gabriel Rojas Sousa y don Manuel Bellido.

Mayordomos, don Antonio Hoyuela Gómez y don Juan Pérez Calvo.

Secretarios, don Eduardo Luis Urbeta y don Rafael Blanco Martell.

Fiscales, don Angel Hoyuela Martínez y don José Calvo Roche. Censores, don Antonio Martín Riesgo y don Antonio Laquillo. Priosteos, don Juan Roballo y don Antonio Mir.

Diputados: don Gustavo Lasa de Tena, don Felipe Domínguez, don Francisco Olmo, don Antonio Hoyuela del Campo, don Dionisio González Mangas, don Antonio Díaz y González-Serna, don Emilio García Romero, don Fernando Jiménez Mellado, don José Castellano, don Rafael Zambrano, don José Luis Nieto, don Ramón Hoyuela, don Francisco Sáinz Lizarreta, don José Blanco García, don Miguel Ferrazano, don Angel Villarreal, don Ricardo Romero, don José González-Serna, don José Fluja y don Álvaro González.

Esta Hermandad acordó entre otras reformas la construcción de un magnífico altar portátil, de estilo barroco, tallado y dorado.

Ha aceptado la invitación para predicar la tradicional novena a la Santísima Virgen el reverendo padre Ricardo de Torres, de residencia en Tudela (Navarra), que goza de gran fama como orador sagrado.

SEDA Y ORO EN LAS GRANDES FIESTAS DE VALENCIA

Para 1.º de Agosto número extraordinario, con las corridas de toros en Valencia, que comenzarán el día 25. Gran información gráfica de toda España. Número sensacional, el próximo a salir.

«SEDA Y ORO» la primera revista de toros de España.

Triana en Fiestas

Existe gran animación para la velada de Santa Ana, que este año promete resultar más animada que nunca; las niñas que compran en EL BARATO, que son casi todas, pronto serán mamás. Liquidación de colchas, sábanas, toallas, medias, camisetas, calcetines, camisería y abanicos, a precios sin competencia.

Casa en Triana, M. Carriedo, 15 Casa en Sevilla, Corruera, 41

Para suscribirse a EL LIBERAL basta entregar al repartidor la nota, ó llamar al TELEFONO número 340

Funerales en la parroquia de San Andrés

En la mañana de ayer se celebraron solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol en sufragio del alma del que fué muy querido amigo nuestro, don Enrique Moreno Romero.

En la nave central del templo habíase levantado severo túmulo, cubierto con rico paño bordado en oro y rodeado de grandes y severos blasones.

Presidieron el duelo el director espiritual del finado, don Jerónimo Angulo, don José Benítez, don Manuel Rivero, don José Angulo, otros parientes del difunto y el reputado facultativo señor Navarro.

Al acto, que revistió gran solemnidad, asistió numerosa y distinguida concurrencia, perteneciente a todas las clases sociales, prueba inequívoca de las generales simpatías que gozaba el señor Moreno.

Reiteramos a la distinguida esposa del finado, la virtuosa y cariñativa dama doña Dolores Angulo Martínez, y demás familia doliente el testimonio de nuestro más sincero y sentido pésame.

¡QUE CALOR Y COMO ME DUELEN LOS PIES!

Podéis evitar fácilmente los dolores de pies, ya que un tratamiento sencillo y poco costoso bastará para alcanzar un perfecto estado, y una vez libre de tan horrible tormento, soportaréis el calor con mucha más facilidad...

Basta disolver un puñado de Saltratos Rodell en una palangana de agua caliente y sumergir los pies durante unos diez minutos en esta agua transformada en medicamentosa y ligeramente oxigenada.

Bajo la acción tónica, antiséptica y descongestionante de tal baño, toda hinchazón y magullamiento, toda sensación de dolor y quemazón desaparecen rápidamente; además, el agua caliente saltrada combate eficazmente las irritaciones y otros efectos desagradables, producidos por un sudor excesivo.

Una inmersión más prolongada reblandece a tal punto callos y durezas, que pueden quitarse fácilmente y sin peligro de herirse. En consecuencia se puede decir, sin exageración, que los Saltratos Rodell remedian completamente los pies, de modo que podréis andar indefinidamente sin padecer ni sentir fatiga alguna.

NOTA.—Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y centros de específicos. Desconfiad de las imitaciones, que carecen de valor curativo, y exigid siempre los verdaderos Saltratos, en paquetes amarillos.



Las buenas lavanderas saben por experiencia que el Jabón La Cibeles

no agrieta las manos y que dos pastillas duran lo que tres de las otras.

Precios para toda España: Blanco, 0,95 :: Verdoso, 0,80

El impuesto de Consumo a cargo del comprador. Recomendamos a las señoras el Jabón en escamas KOPOS, para lavar las prendas más delicadas que no deban restregarse ni retorcerse.

CAL MADRID

NOTAS REGIONALES

Cádiz

En las primeras horas de la mañana del sábado llegó a este puerto el magnífico vapor italiano «Tommaso di Savoia»...

FLETA EN LA PLAZA DE TOROS

Se celebró en la plaza de toros un concierto, en el que han tomado parte los notables tiple Juanita Fabra, Matilde Revenga y el famoso tenor Miguel Fleta.

La plaza presentaba hermoso aspecto, pues todas las localidades, más las sillas colocadas en el redondeal, hallábanse totalmente ocupadas.

La presencia de los artistas es saludada con grandes aplausos. Al finalizar cada número los tres artistas escucharon ovaciones formidables...

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Por la carretera de Madrid, y en lugar próximo a la barriada de Alcolea, del término de esta capital, pasaba un automóvil de la matrícula de Granada a regular velocidad.

Subitamente salióse la rueda izquierda delantera, y el vehículo voló, saliendo sus ocupantes, que eran cuatro bellas señoritas, despedidas. Todas resultaron con lesiones leves...

Seguidamente fueron trasladadas a la casa de socorro más próxima, donde recibieron asistencia, pasando después a sus domicilios.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Comunican de Peñarroya que en el corral de una casa de la miña «El Porvenir», ha aparecido el cadáver del obrero Diego Ruiz Serrano, de cincuenta años, el cual, según opinión facultativa, había fallecido a consecuencia de un ataque epiléptico.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso. —Viguera.

Dos Hermanas

LAS PRÓXIMAS FIESTAS

Las Hermanas se dispone a celebrar sus tradicionales fiestas de Santiago y Santa Ana durante los días del 25 al 28 del actual.

—Cuando transita por la calle Pi y Margall el individuo Francisco González Hernández, casado, de cincuenta y tres años, natural de Cádiz, de oficio jornalero, sufrió unas fatigas, falleciendo cuando era conducido al Hospital Mora.

—De Valparaiso y escalas llegó el vapor correo «León XIII», conduciendo cincuenta y tres pasajeros para Cádiz y ciento quince para Barcelona.

—Para Barcelona zarzó el «Infanta Isabel de Borbón», llegado de Buenos Aires y escalas. Durante la travesía fallecieron los pasajeros Anselmo Daumuz Pagola y Pelegrín Oleoz y Oleoz. —F. Gómez.

Córdoba

MUERTE DE UN MINERO

En la miña Santa Rosa, propiedad de la Sociedad minera de Peñarroya, enclavada en el término de Pueblonuevo del Terrible, ha ocurrido un desprendimiento de tierra, resultando muerto el obrero Juan Cabanillas González, de treinta años de edad.

Traa grandes esfuerzos fué extraído el cadáver por sus compañeros.

HERIDO EN REYERTA

Comunican de Villanueva del Duque que los vecinos de aquel pueblo José Sánchez Rubio, Severino Sánchez Saco y Guillermo Chaves Lanza, entablaron una discusión acerca de a quien de los tres pertenecía la propiedad de unos terrenos próximos a fincas de su propiedad.

De las palabras pasaron a los hechos, agredidos a pedradas, resultando el último con graves lesiones.

Los dos primeros fueron detenidos.

LA CHARLOTADA DEL SABADO

Anoche se celebró en la plaza de toros una charlotada, en la que tomó parte una cuadrilla de toreros bufos denominada Los Auténticos, los cuales han demostrado arte al gracia para entretener a los numerosos espectadores que concurrieron al circo de los Tejaras.

Después un individuo que edijo llamarse Manuel Zurita y que por apodo le dicen Platerito, estuvo haciendo ante el público un examen de ingreso en las filas toreriles, quedando para Septiembre, a pesar de que en la convocatoria de examen se decía que había estudiado mucho y se sabía de memoria las asignaturas.

El público supremo tribunal de estos exámenes, mostró su opinión de que estudie de nuevo, tributándole una cariñosa silba al Platerito y a sus émulos.

La empresa es la única que obtuvo sobresaliente con matrícula de honor en todas las localidades, salvando su voto de protesta para el tribunal.

Ecija

El tenor Fleta en «El Alamillo»

En los lianos del «Cortijo Nuevos» de este término, aterrizó el martes, por la tarde, cuatro aeroplanos, tripulados por los bravos capitanes de Aviación señores Martín Prat, Sandoval, Bustamante y Prieto, viéndose en el aparato del señor Prat el eminente tenor Miguel Fleta.

De antemano estaba todo dispuesto para el aterrizaje, que se llevó a cabo maravillosamente, cuando numeroso y distinguido público acudió a recibir a los aviadores y a Fleta, siendo todos grandemente aplaudidos.

Nuestro paisano don Francisco Martín Prat hizo las presentaciones de los aviadores y Fleta, quienes cariñosamente estrecharon la mano de todos los presentes.

En automóviles se dirigieron todos al cortijo de «El Alamillo», que lleva en arrendamiento el distinguido «sportsman» don Miguel Díaz Custodio, donde se descanzó.

Después de tomar el vino y cerveza en la terraza de la finca, cantó Fleta tres preciosas jotas. Una de ellas decía así: «Ayer me presentaron un río que se llama Martín Prat, y resultó ser un aguajillo que vuela una enorme».

También tocaron y cantaron varios individuos venidos de Sevilla, y de esta población los célebres cantadores flamencos «El Cuacua» y «El Palangana», que por cierto lo hicieron muy bien.

Seguidamente se pasó al comedó, donde se sirvió un espléndido banquete por el Hotel Comercio. Ya en el terreno de la familiaridad, se pasó la noche muy agradablemente, cantándose mucho por los cantadores flamencos.

Después del gacahaco andaluz se descanzó algo, y por la mañana, después del desayuno, se marchó de nuevo al campo de aterrizaje para despedir a tan distinguidos huéspedes, que se hacían lenguas de las deliciosas horas que habían pasado en «El Alamillo», donde se les colmó de atenciones, que no olvidarán, llevadas al máximo por D. Miguel Díaz, que se desvivió, pendiente de todo.

Puede decirse, pues, que el acto en honor de los aviadores y Fleta constituyó la comidilla del día.

Para la festividad de Santiago acudirán en esta plaza de toros los célebres y aplaudidos toreros Carlos, Fabigón y su tonto, que tanto éxito están alcanzando en todas partes y que tan gratos recuerdos dejaron en esta ciudad. —Gomis.

El Hogar Español Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario MADRID

Prestamos a interés módico, dando facilidades para los de construcción. Agencias: en Barcelona, Mallorca, 196, y en Sevilla, calle Zaragoza, 19

Empresa San Miguel Automóviles de Sevilla a Aralaj y Morón.—Omnibus San José.

Salidas de Sevilla, Puerta de la Carne, 7 mañana y 6 tarde. Regreso de Morón, 9 mañana y 9 noche.

Industriales

Se traspaasa taller de fundición, cerrajería y ajuste, pueblo de importancia provincia Sevilla. Escribid esta Administración F. S.

Antes Hidalgo Posadas (Córdoba)

Autocamión de viajeros SERVICIO ENTRE ECIIJA Y PALMA DEL RIO, combinado con las carretas de Sevilla y Córdoba y rápido de Madrid a Sevilla.

Salidas de Ecija: a las 7 mañana y 5 y 30 tarde. Llegadas a Palma: 7:45 mañana y 6 y cuarto tarde. Salidas de Palma: a 9 y cuarto mañana y 8 y cuarto tarde, y llegadas a Ecija: 10 mañana y 5 noche.

PRECIOS: De Ecija a Palma, 5 pesetas; ida y vuelta, valdiero por siete fechas, 5 pesetas; billetes fraccionarios (por kilómetros, 0,20).

Pescaderías Sevillanas (S. A.)

Preco.s del 20 de Julio de 1926 Pescadillas, 2,15 pesetas kilo; besugos, 1,10; morralla, 2,75; corvina, 2,80; y morralla, 1,85.

SUELDO EXTRA 100 a 400 PESETAS MENSUALES

A personas dispongan horas libres, cualquier localidad. Trabajo fácil, sin gastos. Soc. Poligráfica, Apartado, 10.013. MADRID

EL DIARIO MEJOR INFORMADO «EL LIBERAL»

INDICADOR ECONOMICO

—Cada palabra diez céntimos por día.—Pago anticipado:—

Medicos, Arriendos, Ventas, etc. Arriendo piso bajo, Larrana, 12. Se arrienda casa nueva, propia para garaje o industria, con vivienda, en calle Montalbán, próxima a calle Joaquín Costa. Razón, Linares, 1. Arriendo buen piso, Razón, Correduría, 7, principal derecha. Almacén grande, Santas Patronas, 43. Se alquila amplio piso para, en calle Azarín, 21. Puede verse todo el día. Almacén 400 metros, oficina, entrada carros. Marqués de Paradis, 11. Arriendase piso segundo sala balcones. García Viqueza, 15. Treinta duros. Hermoso piso, cinco amplias habitaciones, balcones vistas G. da la quiver. Betis, 16, próximo escalerilla puente. Planta baja independiente. Castellor, 27. Se arrienda venta establecida en uno de los mejores sitios de las afueras de esta capital. Informarán, Lereña, 20, de 2 a 4. VENTAS Motor dos caballos, continúa, máquina circular.—Pera, 32. Se vende carro mediano enanchado. Razón, Arjona, 4. Casas nueva construído, con todo, con plaza, desde 3.000 pesetas. Verse, continuación calle Manuel Arellano, Triana. Se ofrece joven con conocimientos de contabilidad y buen carácter de letra. Referencias inmejorables. Razón, Rodrigo Rebollo, Puentes de San Juan, 2. Cosario diario a Chipiona Rota. Equipos y encargos. Vapor «San Telmo». Zaragoza, 49, Solís. ¿Queréis ahorrar el dinero de la modista? Llevad vuestros trajes a la calle Imperial, 2. Se cortan y ponen de prueba, precios económicos. Para despacho industria ofrece joven hablando inglés, apto para correspondencia, contabilidad, asuntos comerciales. Referencias inmejorables. Diríjase José Requena, Reyes Católicos, 1, Triana. Ofrece para cobrar o cargo análogo, Recaredo, 65. DEMANDAS Practicante de farmacia desahogado. Altozano, 15. Deseo práctico conocedor negocio loza-cristal, para encargarse importante depósito. Espinosa Santo, 8. Hacen falta medio oficial, sastrería y aprendiz. Galera, 42. Hacen falta en la fábrica de harinas, Castellar, 11, muchachos que sepan coser a máquina. Se necesita bordadora de mantones, Sánchez Barateggi número 3. Buen sueldo. Nihera se necesita que sea muy práctica para niños diez meses, con buenos informes. Inútil presentar sin estos requisitos. Pégase buen sueldo. Hotel Madrid. COMPRAS Se compra cristal rojo, blanco, limpio y lavado, a seis céntimos kilo, por partidas mayores de 100 kilos en Avenida de Miraflores, 26. HUESPEDES Casa particular, comida casera, cuarto baño, Mariana Pineda, 5. Cama, comida, almuerzo, 3,25. Galera, 21. Magnífica casa. Espléndida comida. Alcazares, 13. Habitación para caballero estable, solo dormir. Galera, 4. Pension desde 3 pias. Cama desde 1 pta. Abades, 16, bajo, derecha. Habitaciones amuebladas a persona estable y seria, con o sin asistencia. Razón, Ferrn Caballero, 4. HIPOTECAS 388.000 pesetas tenemos para hipotecas. Resolvemos en 48 horas. Apartado 257, Sevilla. FINCAS Vendemos casas muy baratas. Primeras y segundas hipotecas, rápidamente. Apartado, 257, Sevilla. Solaras y terrenos para parcelar en buenos sitios ventados. Apartado 257, Sevilla.

EL LUBRIFICANTE PERFECTO PARA AUTOMOVILES, CAMIONES, TRACTORES, AVIACION, &



Véndense salares para edificar y locales para industria a plazo largo, interés 6x100. Pueden verse Avenida Borbollón, 6, frente a la Plaza de España. Vendo depósitos de aceite, con registradora, con facilidades. Juan Rabadán 40, (Bodega). Caja Registradora. Rodrigo Cato, 19. Vendo coche manolá enanchado, con dos jucas, también son de montado. Razón, Almansa, 7. Para comprar preservativos genuinos irrogables diríjase a San Eloy, 3, No. 1, Inglaterra. Véndese auto Overlan, otro Oakland. Altozano, 15. Forzosa, por ausentarse, muebles nuevos, Mariana Pineda, 5. Vendo cachorrillos peli. cía alemanas. Inútil. Gatillos Angra. Gallos, 2. Almoneda. Dessalzos, 6. Se vende iena, Plaza del Pan, 3. Vendo estrado buen uso, topez carter, varios muebles. Derives, 12. Se venden varios muebles, Jesús del Gran Poder, 81. Se vende automóvil de lujo, carrocería Limousin. Para tratar con José María Guerra. Pescaderías, 8, Puente de San Juan. Se venden: Comedor de caoba macizo tallado, dormitorio color guinda, con incrustaciones. Gabinete caoba tapizado. Otros muebles lujos. Pueden verse, Ferrn Caballero, 16, señor González. OFERTAS Mudanzas. General Polavieja, 28. Se traspaasa tienda com. muebles, bebidas, con existencias y sin ellas. Razón, mostrador. Snico, Chico. Traspáase almacén acón diecionado, para toda clase industrias. Razón, Feria, 112, principal. Mudanzas. Soto, O'Donnell, 25.

MADERAS FINAS DE TODAS CLASES OKUME LA MADERA IDEAL PARA INTERIORES DE MUEBLES, BALDERIO, PANELES

Veraneantes

En Sanlúcar de Barrameda arriendo temporada verano principal amueblado, calle Bolsa, 23, diez habitaciones amplias, garaje, cochera. Diríjase Juan Pedro Lúquez Luna.

MUEBLES

La Argentina es la casa que más barato vende: Sillas comedor, 6 pesetas; sillas rejilla, 10; mecedora rejilla, 30. Dormitorios y comedores baratísimos. Feria, 37 y 38.

Chocolates y Dulces

Matías López

Son los mejores del mundo. Depósito en Sevilla, Miguel del Cid, 31.—Teléfono, 804.

Nuevos de Fuentes y Marchena

Docena, 11 y 12 reales. Gran Capitan, 16. Teléfono número 900. Encargos a domicilio.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Moratin, 8.-Sevilla Préstamos con amortización de 5 a 50 años, desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas en toda España, aunque estén hipotecadas. Interés, 5 y 1/2 por 100 anual. Actividad y reserva.

Ganr Tintorería a Vapor E. ADEM A

CASA FUNDADA EN 1852 (Sucesor de TASTET) Fábrica y escritorio: BAZAN, 6 y 8. Sucursales: Pi y Margall, 3; San Jorge, 28, Triana; Feria, 63, y Muñoz y Pabón, 2 (antes Carne). Especialidad en limpieza y tintura en negro y colores sobre toda clase de prendas.—Precios módicos.

Gabriel M. Pardo

Escaleras, solerías, columnas y frentados de mármol. Depósito: Luis Montoto, 8 y 10 SEVILLA

¿Quién vende barato Medias y Calcetines de Seda? IDIGORAS. SIERPES, 57

Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas hay que proveer hasta fin de año, y muchas con sueldos que llegan a 3.000 pesetas. Compré la nueva Ley y Reglamento que acaba de aprobar el Gobierno, para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos, y modo de obtener esos destinos. A 3,50 ejemplar, certificado a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de «LA PATRIA», Carrera de San Jerónimo, 51. Apartado, 643.—MADRID.

Suscribiéndose también a «LA PATRIA», periódico nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicación inmediatamente de salir en el «Diario Oficial de Guerra», y tendrá cuantos informes necesite sobre la tramitación de sus solicitudes. CINCO PESETAS trimestre. Pago anticipado.

Joyería Dalmás

Concesionaria exclusiva para la venta en Andalucía de los artículos de cinco importantes fábricas de Joyería y Platería de París y Alemania. Precios de fábrica para estos artículos.—Campana, 7. Teléfono 542

HIPOTECAS sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. COMODAS, por hacerse a largos plazos —BARATAS por ser al 550 por 100 anual.—CONVENIENTES, por amortizarse insensiblemente y poder entregar cantidades a cuenta.—SEGURAS por ser con Banco controlado por el Gobierno.—RAPIDAS.—RESERVA.—ECONOMIA. Eduardo Cubero. —Camoyas del Castillo, 57.— Sevilla

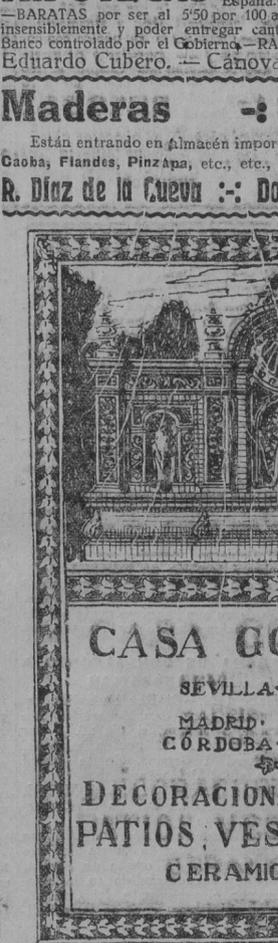
Maderas —:— Persianas

Están entrando en Almacén importantes partidas de Haya, Satén, Roble, Caoba, Flandes, Pinzapa, etc., etc., en calidades y precios increíbles. R. Díaz de la Cueva —:— Don Pedro Niño, 5. —:— Sevilla

CASA GONZALEZ

SEVILLA. TE TUAN 26 MADRID. GRAN VIA 14 CORDOBA. HUELVA

DECORACIONES DE JARDINES, PATIOS, VESTIBULOS, ETC CERAMICA VIDRIADA



RAYOS X.—Enfermedades.—RAYOS X del estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Consulta a las 3. Telf. 767.

EL ISTMO Café LA CORONA

los mejores, 10, 11 y 12 pias. el kilo. PROVEEDOR DE LA REAL CASA CORDOBA, 4 y 6.

LA CARMELA INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo... SANTIAGO

Noticias de España y Extranjero Conferencias, Telegráficas, y Telefónicas, con nuestros Corresponsales

FIRMA DE DECRETOS
Nuevo delegado
de Hacienda
de la provincia
de Huelva

Madrid 20.—Hoy han facilitado la firma siguiente:

Guerra.—Disposiendo que el general de brigada don Alfredo Correa cese en el cargo de jefe de Sección del ministerio de la Guerra y pase a situación de primera reserva, por edad.

Idem que el general de brigada don Federico Baca cese en el mando de la brigada de Artillería de la sexta División, y pase a la primera reserva.

Nombrando jefe de Sección del ministerio de la Guerra al general de brigada don Fabriciano Haro.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Artillería don Antonio Martín Torres.

Nombrando general de la brigada de Artillería de la sexta División a don Antonio Martín Torres.

Disponiendo que el general de División, en situación de primera reserva, don Jacobo García Roura, pase a la segunda reserva, continuando en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Mariano Pavón, pase a la segunda, por edad.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al inspector de Sanidad de la Armada don Ernesto Botella.

Igual condecoración al inspector médico de segunda clase don Francisco Soler.

Disponiendo que el intendente de Ejército don Federico Bermejo cese en el cargo de intendente militar de la sexta región, y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo a intendente de Ejército al de división don José Sánchez Gómez.

Nombrando intendente militar de la cuarta región al intendente de Ejército don José Sánchez Gómez.

Promoviendo a intendente de división al coronel de Intendencia don José Vives.

Disponiendo que el general de brigada don Gonzalo Queipo del Llano cese en el mando de la tercera brigada de Caballería.

Nombrando para el mando de la tercera brigada de Caballería al general de esta graduación don Leopoldo Saravia.

De Fomento.—Decreto autorizando al Sindicato Central del río Segura para realizar obras de embalse en la Fuentisanta.

Decreto autorizando para contratar en subasta pública la ejecución de las obras de la rampa del puente de Alfonso XIII, sobre el Guadalmedina, en Méjaga.

Otros sobre otras obras en la provincia de Almería.

Autorizando a la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro para invertir en Obligaciones del Tesoro los fondos que obren en su poder.

Aprobando las Instrucciones para el ejercicio del protectorado del Gobierno en las instituciones y fundaciones benéfico-docentes de enseñanza agrícola, pecuaria o minera.

Concesiones de cruces del Mérito Agrícola.

Rectificando el real decreto de 21 de Agosto de 1925 relativo a las importaciones de hulla inglesa con derechos reducidos.

De Instrucción.—Admitiendo la renuncia del cargo de consejero al reverendo padre Félix Restrepo.

Nombrando para el cargo de consejero de Instrucción Pública al reverendo padre Clemente Martínez.

Disponiendo que el personal de los Centros docentes dependientes del ministerio pueda matricularse y examinarse en los mismos establecimientos donde presten servicio.

Autorizando al ministro de Instrucción Pública para la adquisición de unos terrenos destinados a Instituto Nacional de Física y Química.

De Gracia y Justicia.—Nombrando rancón de la aetad de Cádiz a don Francisco Serrano.

Idem presidente de la Audiencia de Cádiz a don Fernando Rodríguez Aguilera.

De Hacienda.—Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Cádiz a don Adolfo Fernández del Castillo.

Idem idem de la de Huelva a don Mariano de la Haba.

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Junta Superior del Catastro al general don Francisco Gómez Jordana, y nombrando para sustituirle al general don Carlos Molini y Rubio.

Dos Consejos de guerra

Ferrol 20.—En la Capitanía general se celebrará en breve dos Consejos de guerra por abordaje.

En uno de ellos aparecen procesados Vicente Echevarría y José Martín en causa instruida por abordaje de los veleros «Galitzo» y «Acacia».

El otro Consejo, también por abordaje entre los buques «Gumerando Azcarate» y «Galacio», se celebrará en el presente mes.

Para recibir al ministro de Marina

Ferrol 20.—Se preparan grandes festejos en honor del ministro de Marina, que visitará esta capital en el próximo mes de Agosto.

El Gobierno de Polonia ha solicitado de la Cámara la reforma de la Constitución

Varsovia 20.—En la Dieta, con ocasión del debate sobre la reforma constitucional, el jefe del Gobierno ha pronunciado un discurso, en el que ha hecho un resumen de los resultados de las actividades gubernamentales hasta la hora presente.

Ha recordado la necesidad de no confundir la democratización de la vida política con la democracia verdadera.

Agregó que el Gobierno tiende a la introducción de una verdadera democracia, cuya base pueda ser la concesión de poderes que permita al Gobierno gobernar en realidad, y a este fin ha presentado un proyecto de reforma de la Constitución que está limitado a las cuestiones más indispensables.

En dicho proyecto se pide a la Nación la concesión de plenos poderes; pero hizo la salvedad de que no se solicita una concesión en

blanco, ya que los diputados de la Nación misma tienen perfecto conocimiento de lo que el Gobierno solicita.

Significó diciendo que con esos plenos poderes el Gobierno trata de equilibrar los presupuestos, establecer el cambio, asegurar la ejecución de todas las leyes, reorganizar la administración, mejorar la legislación y continuar desarrollando una política exterior pacífica.

También cuidará el Gobierno de consolidar aún más el prestigio que hoy día tiene ya Polonia en el mundo exterior.

Terminó diciendo el presidente del Consejo que el Gobierno quiere colaborar también en el terreno económico con los demás países, como claramente lo demuestran las negociaciones comerciales que ha entablado con Alemania.

Noticias de Provincias y Extranjero

Continúan recibíendose telegramas de pésame por la muerte del teniente Durán.—Nuevamente han fracasado las gestiones para la solución de la huelga inglesa.

Don Alfonso y su esposa envían telegramas de pésame a la familia del teniente Durán

Jerez 20.—La familia del teniente Durán recibe telegramas de toda España, entre ellos del Presidente del Consejo, general Primo de Rivera, del ministro de Marina, del capitán general de la Armada, y de las tripulaciones del «Blas de Lezo» y del submarino «Peral».

El despacho enviado por el Rey dice que reciba la familia su más sentido pésame, y el de la Reina está escrito en los siguientes términos: «Por haber muerto en el cum-

plimiento de su deber su hijo, que brillantemente había contribuido a escribir una página de gloria para la Armada y la Aviación española, pido a Dios les conforte en tan terrible prueba.»

Entierro de un aprendiz de Aeronáutica

Barcelona 20.—Esta mañana, coincidiendo con el entierro del teniente Durán, se verificó el del aprendiz de la Aeronáutica Naval Damián Monserrat, de diecisiete años, que ha fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en la cabeza al ser arrojado sobre la costa por las olas cuando estaba bañándose.

El féretro fué sacado del Hospital a hombros por compañeros del finado y depositado luego en una modesta carroza.

GRAVE ACCIDENTE EN MORÓN

Morón 20.—Esta mañana, en las canteras de la Alameda, conocidas por las del «Conde», ocurrió una desgracia que puso en peligro la vida del obrero José Fajardo Vera.

Este cayó desde una altura de doce metros, siendo inmediatamente trasladado a la clínica de don Manuel Olmedo y de don Juan J. Jamer, cuyos doctores apreciaron al obrero una herida en la cabeza y magullamiento general, siendo su estado grave.

EL GENERAL BATET HA PAGADO LA MULTA QUE LE FUE IMPUESTA RECIENTEMENTE

Barcelona 20.—El Juzgado de guardia ha recibido un exhorto del distrito de La Latina de Madrid, ordenando quede sin efecto el embargo de los bienes inmuebles del general don Domingo Batet, para el pago de la multa gubernativa que le fué impuesta con motivo del complot recientemente descubierta, por haber sido abonada ya dicha multa.

EL HIJO DE UN DUQUE INGRESA EN LOS CALABOZOS DEL PALACIO DE JUSTICIA

Barcelona 20.—En los calabozos del Palacio de Justicia ha ingresado Francisco Borja, hijo del duque de Solferino, acusado de una sustracción de efectos, cuyo sumario se tramita en el Juzgado de la Audiencia.

HAN VUELTO A FRACASAR LAS GESTIONES DE ARREGLO DE LA HUELGA INGLESA

Londres 20.—Se ha celebrado la anunciada entrevista del jefe del Gobierno con la Comisión eclesiástica, compuesta de varios obispos, que se ha ofrecido a intervenir para buscar el medio de solucionar la actual huelga minera.

En dicha entrevista no se ha llegado a ningún acuerdo satisfactorio, pues el señor Baldwin se ha negado a admitir la propuesta de los representantes de la Iglesia, habiendo insistido en el propósito del Gobierno de no prolongar los subsidios, como medio de que los mineros sigan disfrutando los antiguos jornales.

La representación de la Iglesia tiene el propósito de continuar sus gestiones cerca de los representantes obreros.

HA JURADO EL NUEVO GOBIERNO GRIEGO

Atenas 20.—Con la solemnidad acostumbrada ha prestado juramento el nuevo Gobierno.

UN GRUPO DE MUJERES INTENTA LIBERTAR A UNOS DETENIDOS

Varsovia 20.—La Policía ha detenido a un grupo de treinta mujeres, las cuales intentaron asaltar la prisión de Dzielná, para poner en libertad a los prisioneros de carácter político.

Las damas atacaron con verdadera furia la prisión, consiguiendo forzar una de las puertas de entrada de la misma.

UNOS ESTUDIANTES POLACOS INTENTAN SUICIDARSE POR HABER SIDO SUSPENDIDOS

París 20.—Los diarios alemanes dan cuenta del intento de suicidio de diecinueve estudiantes polacos, que por haber sido suspendidos en los exámenes del bachillerato se arrojaron a un estanque en las inmediaciones de Ziernowich.

Nueve de ellos fueron salvados, pereciendo los restantes.

EL SULTAN DE MARRUECOS EN STRASBURGO

Strasburgo 20.—Ha llegado, procedente de Verdún, el sultán de Marruecos, habiendo visitado detenidamente la población.

Después continuó su viaje a Belfort, regresando luego a París.

UNA EXPLOSION

París 20.—En San Quintín ha ocurrido una formidable explosión, de la que han resultado seis muertos y numerosos heridos.

DIPUTADO EXPULSADO DEL SALON DE SESIONES

Londres 20.—Durante una discusión sobre la cuestión minera, el diputado laborista Jack Jones dirigió varios insultos al ministro de Minas.

El presidente de la Cámara invitó a dicho diputado a que abandonase el salón de sesiones.

NOTICIAS DE MADRID

Ya han sido ratificados por los Gobiernos de Francia y España los acuerdos adoptados en París sobre Marruecos

Anoche salió Alfonso XIII para San Sebastián

LA ENTREGA DEL PALACIO DE PEDRALBES

Madrid 20.—Ha regresado de Barcelona el oficial del Real Patrimonio don Fernando Gómez de las Heras, comisionado por el intendente de Palacio para hacerse entrega del Palacio de Pedralbes.

El acto de la entrega se verificó el día 1 del actual, asistiendo el alcalde en representación del Ayuntamiento y otra persona por los donantes.

El señor Gómez de las Heras, fué auxiliado por el funcionario del Municipio barcelonés señor Farfán en el inventario detallado del Palacio, en el que se consignaron los jardines, muebles, ropas, obras de arte, etc., valorados en su totalidad en 20.000.000 de pesetas, que la ciudad de Barcelona dona al Real Patrimonio.

EL INDULTO DE ALFONSO VIDAL Y PLANAS

Madrid 20.—El decreto firmado conmutando por destierro el resto de la pena que sufría el escritor señor Vidal y Planas, dice:

«Visto el expediente instruido en virtud de la instancia presentada por doña Elena Manzanares en solicitud de que a su esposo se le conmutase por destierro el resto de la pena de doce años y un día de condena que le impuso la Audiencia de Madrid, en causa por delito de homicidio, el Consejo, a la vista de los antecedentes y causas originarias del hecho delictivo, forma en que éste se desarrolló y bueno condujo, y arrepentimiento del penado, en virtud de la ley de 18 de Junio de 1870, y oído el informe de la Sala sentenciadora y lo acordado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, el Consejo de ministros acordó conmutar la sea conmutada por destierro el resto de la pena que le falta por cumplir al penado Alfonso Vidal y Planas.»

EL INDULTO DE TORROELLA

Madrid 20.—Según el decreto conmutándole por destierro el resto de la pena que le faltaba por cumplir al reo Torroella, se le ordena que el destierro sea a 200 kilómetros de distancia de Manresa, localidad en que cometió los delitos por los que fué condenado.

RATIFICACION DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN PARIS SOBRE MARRUECOS

Madrid 20.—Han sido ratificados ya los acuerdos adoptados en París sobre Marruecos por los Gobiernos de Francia y España. De un momento a otro se procederá a su ejecución.

En esta ratificación no figura el acuerdo tomado sobre Abd-el-Krim; pero aquél también está ultimado, mediante un cambio de carteras entre los señores Briand y Quinones de León.

Sobre este último punto puede asegurarse que de un día a otro saldrá de Fez Abd-el-Krim, en unión de sus familiares, para la isla de Reunión.

En cuanto a los acuerdos protocolarios, una de las cuestiones más importantes, la fijación de los límites, será facilitada por el Gobierno español, pues en nuestro protectorado funciona una Comisión, que preside el teniente coronel don Antonio Aranda, a la que incombese ese cometido. Ahora esa Comisión será ampliada con un oficial de nuestras intervenciones indígenas.

El Gobierno francés, por su parte, nombrará también un representante.

Para la mayor eficacia y continuidad de la colaboración hispano-francesa, antes de un año habrá un nuevo cambio de impresiones sobre los asuntos marroquíes.

MARCHA DE DON ALFONSO A SAN SEBASTIAN

Madrid 20.—El Rey ha salido esta noche para San Sebastián. Regresará a Madrid el día 28, y por la tarde, ó el 27 por la mañana, marchará a Gredos, donde estará hasta el 31 del actual.

Desde Gredos volverá a Madrid, donde estará un par de días, marchando luego a Santander.

Esta tarde recibió don Alfonso en audiencia a doña María de Borbón, hermana del duque de Sevilla.

El Rey fué despedido en la estación por el presidente del Consejo, varios ministros y otras personalidades.

MUERTE DE LA MARQUESA DE PERENAT

Madrid 20.—Hoy ha fallecido en Madrid la marquesa de Perenat, muy apreciada en la alta sociedad.

EL ALMIRANTE DON RAMON ESTRADA ES ARROLLADO POR UN CICLISTA, Y SUFRE GRAVES LESIONES

Madrid 20.—Al atravesar hoy la calle Alcalá el almirante de la Armada, en situación de reserva, don Ramón Estrada, de setenta y tres años, fué derribado por la bicicleta que montaba Enrique Aguilera, de veintitrés.

Conducido el señor Estrada a la casa de socorro más próxima, fué curado de contusiones en la región frontal y de otras en diferentes partes del cuerpo y conmoción cerebral.

LA SUSCRIPCION PRO PRISIONEROS

Madrid 20.—La suscripción pública a favor de los prisioneros alcanzaba hoy a la suma de 100.607,35 pesetas.

Parte oficial

Madrid 20.—En la Presidencia facilitaron anoche el siguiente parte oficial de Marruecos: «Hoy se han presentado en Tetuán Ben Ach Hamur Kadur y Sid Mohamed Dukechuk, que ejercieron el cargo de ministro y Jefe de Abd-el-Krim.»

Después de la solución de la crisis

Los senadores están indignados con la subida al Poder del Sr. Herriot

RUMOR NO CONFIRMADO

París 20.—Esta tarde ha circulado con insistencia el rumor de que el señor De Monzie había dimitido la cartera de Hacienda.

El rumor no ha sido confirmado y el ministro presentará mañana a la Cámara el programa financiero del nuevo Gobierno.

PARA ACCELERAR LA LABOR DEL GOBIERNO

París 20.—En su deseo de imprimir gran actividad a los trabajos ministeriales, el señor Herriot ha pedido a los presidentes de las Cámaras convoquen a éstas para mañana.

CONSEJO DE MINISTROS

París 20.—Los ministros y subsecretarios se han reunido esta tarde, durante tres horas, en Consejo. El ministro de Hacienda hizo a sus colegas una larga exposición de la situación financiera.

A la salida del Consejo fué facilitado a la Prensa un comunicado, en el que se declara que los ministros han continuado el estudio de la declaración ministerial, documento que será leído en la Cámara de diputados mañana, a las cinco de la tarde.

Agrega el comunicado que los proyectos que inmediatamente serán presentados a la Cámara se estudiarán en el Consejo que mañana celebrarán los ministros, a las dos de la tarde, y en el de las tres y media que presidirá el señor Doumergue.

LOS SENADORES ESTAN INDIGNADOS CON EL NUEVO GOBIERNO

París 20.—En los pasillos del Senado se comenta con gran calor la situación política, habiéndose indignado los senadores con la subida al Poder del señor Herriot.

Existe una gran excitación contra lo que los senadores califican de maniobra vergonzosa de que fué teatro el sábado pasado la Cámara de diputados.

La actitud del señor Marin, no vacilando en marchar al lado de los comunistas, se califica muy duramente por la Alta Cámara.

Muchos no ocultan su creencia de que el señor Herriot pensaba tomar el desquite del fracaso que sufrió hace tres semanas al intentar formar Gabinete los señores Rotier y Sempeter.

CREACION DE UN NUEVO PARTIDO

París 20.—Como consecuencia de la solución de la última crisis, un grupo de diputados pertenecientes a diversos partidos políticos ha decidido crear un nuevo partido que se titulará «Republicano de salvación pública».

Hasta ahora se llevan recibidas 240 adhesiones.

HERriot NO TIENE EL PROPOSITO DE CLAUSURAR LAS CAMARAS

París 20.—El subsecretario de la Presidencia ha desmentido el rumor circulado relativo a que el señor Herriot abrigaba el propósito de clausurar las Cámaras tan pronto hubiese sido leída en ellas la declaración ministerial.

EL PROCEDIMIENTO DE EXTREMA URGENCIA

París 20.—Continuando el estudio de la reforma de su Reglamento interior, la Cámara de diputados ha aprobado una proposición encaminada a establecer un nuevo procedimiento llamado de «Extrema urgencia», que deberá ser adoptado con la aprobación de las dos terceras partes de la Asamblea.

La asistencia del Brasil a la Exposición de Sevilla

Río Janeiro 20.—El Gobierno ha solicitado del Parlamento los créditos necesarios para la concurrencia de la nación a la Exposición Ibero-Americana que se celebrará en Sevilla el año 1928.

Primo de Rivera cree que una dictadura moderada será pronto la forma de gobierno de todas las Naciones

Madrid 20.—«Le Matin» del domingo, llegado hoy a esta Corte, dice que contestando a una pregunta sobre la dictadura que el corresponsal de la «United Press» hizo al general Primo de Rivera, éste le manifestó lo siguiente:

«Estoy convencido de que una dictadura ejercida con moderación y con ciertos puntos de contacto con la opinión pública, será pronto la forma de gobierno de todas las naciones, y que aquellas que continúan

dando libertad excesiva, que permiten discurrir sin freno y realizar propagandas, marcharán derechas al abismo político y económico.

Una tiranía es absolutamente imposible, pero una dictadura justa y moral es absolutamente necesaria en España y en todas partes. No hay más derecho positivo que el del bien público, y no hay más fuente de Poder que la que emana de la instrucción del pueblo.»

AMPLIACION DEL CONSEJO DE AYER

Primo de Rivera dió cuenta a Alfonso XIII de todo lo ocurrido durante su ausencia

EL CONSEJO

Momentos después comenzó el Consejo, presidido por don Alfonso, terminando la reunión a la una de la tarde.

Terminado el Consejo, los ministros sometieron a la firma de don Alfonso numerosos decretos.

El ministro de Estado, que abandonó el salón una vez que hubo terminado la firma de sus decretos, manifestó a los periodistas que los ministros se habían reunido primeramente en Consejo para terminar el estudio de los asuntos que tenían pendientes, entre ellos el del ministro del Trabajo relativo a la reglamentación del trabajo a domicilio.

A las once y media—siguió diciendo—llegó don Alfonso, comenzando el Consejo bajo su presidencia.

En la primera parte de la reunión fué aprobada una extensa combinación diplomática que afecta a cuatro Embajadas y cinco Legaciones, cuyos nombres—manifestó el señor Yanguas—no facilitaba porque todavía no había sido concedido el correspondiente «placet» por los Gobiernos respectivos.

El Consejo aprobó la ratificación del tratado de propiedad intelectual con el Paraguay.

Agregó el señor Yanguas que el convenio referente al tráfico de bebidas alcohólicas con los Estados Unidos y la venta del edificio de la antigua Embajada de España en Buenos Aires a las Sociedades españolas que actualmente ocupan dicho edificio, fué también tratado en Consejo.

Por último dijo que había cometido también a la firma de don Alfonso dos decretos—uno relativo al traslado del cónsul de Salónica a Perpignan y otro al del funcionario de igual categoría en este último punto al primero, y que el ministro de Gracia y Justicia sometió los expedientes de conmutación de la pena que les resta por cumplir al escritor Vidal y Planas y al reo de Torroella, consistiendo dicha conmutación por la de destierro a 200 kilómetros de Madrid, al primero, y a otros 200 de Manresa, al segundo.

También sometió el señor Ponte a la firma de don Alfonso una extensa combinación judicial y varios nombramientos de canónigos.

EL SEÑOR YANGUAS COMPLETA LA REFERENCIA ANTERIOR

Como el ministro del Trabajo, encargado de ordinario de facilitar la referencia de los Consejos, se había firmado varios decretos de su departamento con don Alfonso, el ministro de Estado volvió a salir a conversar con los periodistas, a fin de completar la referencia anterior, manifestando que además del decreto relativo a la reglamentación del trabajo a domicilio se había estudiado en el Consejo el problema relativo al cultivo de la tierra en la aldea de San Nicolás (Gran Canaria).

Esto—agregó el ministro—es un

plazo antiguo que ha llegado a una situación delicada, pues los usufructuarios de las tierras se niegan ahora a pagar a los propietarios de las mismas. El Consejo estudió con gran detenimiento el asunto, para ver el medio de buscarle una solución satisfactoria para ambas partes.

Dijo también el señor Yanguas que en el Consejo, aparte de lo manifestado, el Presidente había dado detallada cuenta al Monarca de cuanto había ocurrido en España política y administrativamente durante su ausencia.

También quedó aprobada la reforma que se adiciona a la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, para ponerla en consonancia con el tratado celebrado con Italia.

En virtud de esas reformas se exceptúan del servicio militar a los hijos de los súbditos de cada país vecino. A esta norma se le da carácter general aplicable a otros tratados.

LOS MINISTROS COMEN CON ALFONSO XIII

A las dos de la tarde los ministros, en unión de don Alfonso, pasaron al salón grande del ministerio, donde se reunieron a comer, presididos por el Monarca.

Además de los miembros del Gobierno, asistieron al almuerzo el gobernador civil, el alcalde, el capitán general, el duque de Miraflores, el coronel Benítez, ayudante de don Alfonso, y el capitán de fragata señor Rapallo, ayudante de Primo de Rivera.

El Rey de Rumania en París

París 20.—Ha llegado a esta capital el Rey de Rumania, el cual ha continuado su viaje a Bagnole Deformes.

Los efectivos británicos en Renania

Londres 20.—Hablando en la Cámara de los Comunes el señor King, en representación del Gobierno, ha manifestado que los efectivos británicos existentes en la actualidad en Renania ascienden a 8.000 hombres, ó sea un millar menos que el año anterior.

En el domicilio de un general italiano son hallados documentos comprometedores

Roma 20.—La policía ha practicado un registro en el domicilio del general Venciguera, incautando de numerosos documentos comprometedores.

Uno de ellos es un manifiesto dirigido al pueblo invitándole a no saludar a las milicias fascistas, dándole el trato que se concedía a las tropas austriacas cuando la dominación de los Habsburgo.

Otro niño atropellado por un automóvil

En gravísimo estado pasa la víctima al Hospital

Después de la detenida cura, los médicos dispusieron el traslado del herido al Hospital, oponiéndose al deseo de la familia de que fuese llevado a la casa donde vive.

La escena desarrollada con este motivo fué intensísima. Los abuelos lloraban desconsoladamente, no acertando a comprender la bien tomada resolución de los médicos, que calificaron de gravísimo el estado del pobre Miguelito.

EL CHOFER A LA CARCEL

El Juzgado de guardia, que lo era el de San Vicente, comisionado por el juez señor Lasso de la Vega y el oficial don Jesús González, se constituyó en el Palacio de Justicia, donde tomaron declaración a los abuelos, a un tío del niño, a varios testigos del suceso y al propietario del coche y al chofer, que fueron trasladados al efecto desde la Comisaría.

Después de las diligencias, el señor Lasso de la Vega ordenó que el